

Plan TIC



CRIE DE ALMAZÁN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

TABLA DE CONTENIDO

A. PROPÓSITOS Y METAS	3
A.1. <i>BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC</i>	3
A.2. <i>TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC</i>	4
A.3. <i>PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA (MISIÓN, VISIÓN Y VALORES)</i>	7
A.4. <i>OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC EN LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA</i>	8
A.5. <i>TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA</i>	10
B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL	10
B.1. <i>GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO</i>	10
B.1.1- Estructuras u órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación y gestión):	10
B.1.2- El plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, planes de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros).	11
B.1.3- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.	13
B.1.4- Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica de centro.	13
B.1.5- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.	14
B.2. <i>PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</i>	15
B.2.1- Proceso de integración didáctica de las TIC:	15
B.2.2- Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.	16
B.2.3- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios- tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).	17
B.2.4- Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).	18
B.2.5- CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS RECURSOS DIGITALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	19
B.3. <i>FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL</i>	19
B.3.1 -Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.	19



B.3.2 - Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje como medio y acceso al aprendizaje.	20
B.3.3- Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.....	20
B.3.4- Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.	21
B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	22
B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	23
B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	27
B.7. INFRAESTRUCTURA	30
B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	34
C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	39
C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	39
C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN	40
C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	41
C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	41
C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN	42
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	48
D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	48
D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN	49
D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN	49
D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	51
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC	52
E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN	52
E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES	52
E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN	53
F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN	53
APOYO DOCUMENTAL:	53
IMÁGENES	54

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC

El Centro Rural de Innovación Educativa de Almazán (CRIE) se encuentra situado en la localidad de mismo nombre, provincia de Soria. Almazán es una villa con una población de alrededor de 6.000 habitantes que siempre ha tenido una gran importancia tanto económica como culturalmente destacando su pasado medieval. Es el núcleo poblacional más importante después de la capital.

El Centro Rural de Innovación Educativa (CRIE) de Almazán tiene un ámbito de actuación regional; el alumnado participante tendrá la oportunidad de recorrer distintas localidades y conocer sus monumentos más representativos, sus costumbres, así como el entorno natural próximo que las rodea. Este curso 2021-2022 estaremos instalados en la Escuela Hogar “Nuestra Señora del Campanario” de Almazán, sede central del CRIE.

Para el desarrollo del programa se utilizarán instalaciones propiedad de la Junta de Castilla y León tales como: la Escuela Hogar “Nuestra Señora del Campanario” de Almazán, la Residencia Juvenil “Julián Sanz del Río” de Arcos de Jalón o la Escuela Hogar “García Royo” de Ágreda (si procede).

La plantilla del CRIE bilingüe de Almazán para el curso 2021-22 está formada por cinco docentes:

- 3 maestras de educación primaria especialistas en lengua extranjera inglés
- 1 maestra de educación primaria especialista en educación física con perfil bilingüe en inglés
- 1 profesor de educación secundaria especialista en lengua extranjera inglés

Este equipo de profesores está encabezado por Elena Regaño Sacristán, directora del centro desde el curso 2021/22.

La labor docente del CRIE va dirigida a alumnos/as de 5º y 6º de Educación Primaria, así como de 1º y 2º de Educación Secundaria. Durante las semanas de convivencia podrán optar a participar en las actividades del CRIE bilingüe todos los alumnos y alumnas pertenecientes a cualquier Centro Rural Agrupado (CRA), CEIP, CEO o Instituto de Educación Secundaria de Castilla y León.

La labor educativa en el CRIE bilingüe se extenderá de lunes a viernes con un horario de actividades establecido y consensuado por el profesorado y a disposición de todos los posibles centros participantes.

Durante su estancia los alumnos y alumnas compartirán experiencias educativas con otras de tipo grupal con el fin de fomentar hábitos saludables, autonomía personal, socialización y trabajo cooperativo utilizando las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como eje vertebrador.

El Centro Rural de Innovación Educativa (CRIE) de Almazán es el primer CRIE especializado en el aprendizaje de la lengua inglesa a través de la inmersión y tiene como finalidad principal realizar actividades que desarrollen y completen la acción educativa llevada a cabo en los centros escolares públicos de la Comunidad.

El centro, desde este curso 2021-22 cuenta con una nueva red de internet, que da cobertura a todo el centro. El centro cuenta con cobertura de red inalámbrica integral a través de sus 4 puntos de acceso Wifi. La sala de profesores y el despacho de dirección además cuenta con Red cableada con cables de Red de categoría 6.

En cuanto a los recursos digitales e informáticos, se pueden ver en el Apartado B7.



Los **propósitos y metas** que enmarcan nuestro Plan TIC abarcan las siguientes áreas:

- a) El área curricular y metodológico-didáctica, en el que las TIC servirán como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- b) El acceso a los recursos TIC y a los bancos de recursos elaborados por el profesorado.
- c) El intercambio de experiencias educativas con otros profesionales de la enseñanza de idiomas, incluso de ámbitos educativos diferentes al nuestro y que puedan ir más allá del intercambio de información entre los miembros de nuestro equipo didáctico, lo cual se ve favorecido por la asistencia al CRIE del profesorado acompañante de los centros participantes.
- d) El plan de formación del profesorado. Con el objetivo de la mejora continua de la competencia digital del Claustro. En líneas generales, el centro cuenta cada año con una plantilla nueva que desconoce los procesos metodológicos que integran las TIC.
- e) La comunicación con las familias del alumnado participante.
- f) El desarrollo de la web del centro y los formularios, que faciliten la comunicación con la comunidad educativa.
- g) Procesos de gestión y administración de centro.

A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC

El CRIE de Almazán empezó a dar sus primeros pasos el 6 de octubre de 2017. Desde su creación se han ido adecuando las estructuras y documentos oficiales del centro. En aquel momento se elaboró el plan TIC del centro, desde cero, para poder acceder a los distintos programas, certificaciones, etc. relacionados con las TIC de una forma ordenada y con un objetivo concreto.

Ya desde el nacimiento del CRIE se observó que el contar con medios tecnológicos actualizados y que pudieran dar respuesta a los objetivos recogidos en nuestro Plan de Actuación, era una necesidad para poder dar un servicio de calidad en el ámbito de la innovación educativa.

Durante el Curso 2017/18 el centro participó en el PIE Explora de realidad Virtual, puso en marcha la web del centro de Educacyl, gestionó la página de Facebook y el Twitter del CRIE.

Además, el equipo didáctico del CRIE, fuera de la formación al profesorado al no tener plan de formación durante el año de creación del CRIE, tuvo que autoformarse para poder integrar los medios tecnológicos con los que contábamos.

Ya desde su puesta en marcha el CRIE integra plenamente las TIC en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en la gestión y organización del centro, procesos administrativos y comunicación institucional.

En la actualidad, y siguiendo con los objetivos iniciales del Plan TIC, se pretende renovar, modernizar y adaptar a la nueva normativa todas aquellas acciones que pertenecen a dicho plan: sistematización de actuaciones, detección de nuevas necesidades entre la comunidad educativa de nuestro centro, formación del profesorado, integración de los recursos TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, reflexión conjunta sobre su uso.

Como parte de este proceso de mejora, el CRIE de Almazán se presenta en convocatoria para la actualización de su competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022.

A continuación, se detallan las actividades formativas llevados a cabo en el CRIE de Almazán (a partir de su creación en 2017) o en el CFIE con la participación de todo el profesorado del centro, al margen de las actividades formativas realizadas a nivel particular por cada uno de los miembros del Claustro (estas actividades vienen recogidas en las memorias de final de curso):

2017/2018

- PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EXPLORA, DE REALIDAD VIRTUAL

2018/2019

- NUEVAS TENDENCIAS TIC APLICADAS AL AULA: ROBÓTICA, REALIDAD AUMENTADA Y VIRTUAL (PF)

Además, se realizan:

- Los cuestionarios SELFIE para conocer nuestro grado de implantación de las TIC en el CRIE.
- La participación en el proceso de certificación Códice-TIC.
- OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO NIVEL TIC 4.

2019/2020

- Curso: Nuevas tendencias TIC aplicadas al aula: robótica, realidad aumentada y realidad virtual.
- Curso: Nuevas metodologías en trabajo cooperativo.
- Curso: Gamificación.
- Seminario coordinadores de formación, calidad e innovación 2019/20.

2020/2021

El centro interrumpió las convivencias de los centros escolares visitantes debido a la situación sanitaria provocada por la pandemia del virus Covid-19. El Claustro de profesores continuó con su labor educativa ofertando el CRIE en versión online a los centros que fueron perjudicados por el cierre del curso anterior debido a la pandemia. Además, el profesorado se mantuvo a disposición de la Dirección Provincial de Educación para realizar sustituciones y apoyos en centros escolares de la provincia, cuyo profesorado había sido afectado por la pandemia.

2021/2022

Durante el primer trimestre del presente curso la situación sanitaria no evolucionó positivamente, por lo que las convivencias siguieron interrumpidas y la labor del docente se ha mantenido en la misma línea de actuación que en el curso anterior, realizando el CRIE online.

Siguiendo las indicaciones de la Delegación Provincial de Educación, el CRIE de Almazán reanudó las actividades y convivencias el 28 de febrero de 2022.

Respecto a la formación de nuestro profesorado, este curso se han llevado a cabo las siguientes prácticas:

- Seminario: NUEVAS TENDENCIAS TIC APLICADAS AL AULA: ROBÓTICA, REALIDAD AUMENTADA Y REALIDAD VIRTUAL (20 horas).
- Seminario: NUEVAS METODOLOGÍAS EN EL TRABAJO COOPERATIVO A DISTANCIA (20 horas)

PLAN TIC - CRIE DE ALMAZÁN -



- Seminario PPEP (Plan de Formación Permanente de Equipos de Profesores) "Experiencias de aprendizaje intergeneracional, aprendizaje-servicio y educación ambiental" de los centros y servicios educativos de la localidad de Almazán, para poner en marcha el proyecto intergeneracional "Plántate en Almazán" (12h).
- PLAN DE MEJORA: "CRIE Y GAMIFICACIÓN" (30 horas).
- Encuesta SELFIE para todo el profesorado.

El CRIE cuenta con un Nivel 4 desde el curso 2018/19.

El Nivel TIC se renovó en el curso 2020/21.

Este curso 2021/22 el centro participa en 'modalidad B', por la que se aspira a la mejora del nivel de certificación.

Los resultados de la herramienta SELFIE, llevada a cabo en noviembre de 2021, son:

INFORMACIÓN GENERAL		CUESTIONARIOS		RESULTADOS	
DATOS DEL CENTRO					
Código	42700113	Nombre	ALMAZÁN		
Tipo	CRIE	Provincia	SORIA		
Localidad	ALMAZÁN	Email	42700113@educa.jcyl.es		
Teléfono	975300328				
Grado de integración de las TIC			La trayectoria y experiencia de integración de las TIC		
ÁREA	CENTRO	<i>Desarrollo de actividades de formación del centro: Plan de formación de centro, grupos de profesores y actividad de formación anual (en las que participe al menos el 50 % del claustro de profesores), durante los 3 últimos cursos, hasta un máximo de 8 puntos. Todas las actividades deberán figurar incluidas en el registro de formación permanente del profesorado de Castilla y León.</i>		<i>Desarrollo de planes institucionales que no sean de carácter obligatorio y obtención de premios y reconocimientos, hasta un máximo de 2 puntos, a razón de 0,5 puntos por cada actuación.</i>	
ÁREA 1 - GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	9.20				
ÁREA 2 - PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	9.60				
ÁREA 3 - FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	9.60				
ÁREA 4 - PROCESOS DE EVALUACIÓN	9.00				
ÁREA 5 - CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	9.40				
ÁREA 6 - COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	9.10				
ÁREA 7 - INFRAESTRUCTURA	8.70				
ÁREA 8 - SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	6.70				
		CURSO	CENTRO	CURSO	CENTRO
		2020-21	3.00	2021	0.50
		2019-20	3.00	2021	0.50
		2018-19	0.00	2021	0.50
				2021	0.50
				2021	0.50
				-	0.00
				-	0.00
		TOTAL	6.00	TOTAL	2.00
TOTAL CRITERIO EVALUACIÓN	9.01	TOTAL CRITERIO EVALUACIÓN		8.00	
VALORACION GLOBAL					

INDICADOR:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
AREA 1	9	9	9	9	9	9	9	9	10	10	9,2
AREA 2	10	10	9	9	10	10	10	10	9	9	9,6
AREA 3	8	9	10	10	9	10	10	10	10	10	9,6
AREA 4	9	10	9	9	10	8	9	8	9	9	9,0
AREA 5	9	9	8	9	10	10	10	10	10	9	9,4
AREA 6	8	10	10	10	8	9	8	9	10	9	9,1
AREA 7	10	9	8	8	10	10	9	10	8	5	8,7
AREA 8	7	8	5	7	6	7	8	6	7	6	6,7

A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA (MISIÓN, VISIÓN Y VALORES)

La intención del Plan TIC del CRIE de Almazán es integrar los cambios que está experimentando nuestra sociedad actual a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los principios metodológicos y didácticos llevados a cabo en el aula, en la relación con todos los miembros de nuestra comunidad educativa y en las tareas administrativas. Las TIC están en un constante desarrollo y han cambiado significativamente los procesos de enseñanza-aprendizaje, por lo que los centros educativos y los profesionales docentes nos vemos obligados a replantearnos nuestra metodología y a integrar estos cambios tecnológicos en nuestros currículos, así como aprovechar las ventajas que nos ofrecen a la hora de interactuar con el resto de la comunidad educativa. El CRIE es un entorno único para mostrar estas ventajas y que el profesorado traslade su experiencia a su aula.

Las TIC forman parte de la vida cotidiana de nuestro alumnado y el CRIE quiere servirse de ello integrándolas en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje, permitiendo moverse en un medio que los alumnos ya conocen bien, en el que se sienten cómodos y les resulta motivante.

También consideramos importante la integración de las TIC en la relación con las familias de los alumnos, ya que facilitan la comunicación con el centro y abren muchas posibilidades de intercambio y comunicación, que de otra manera no tendríamos debido a nuestras características particulares.

Así mismo queremos difundir y hacer uso de las diferentes herramientas y plataformas que resultan significativas para mantenernos en contacto con los agentes de la comunidad educativa. Nuestra finalidad es el intercambio de información con otros profesionales de la enseñanza de idiomas, que permiten al docente conocer diferentes maneras del trabajo en el aula.

De especial importancia es también destacar el uso de las TIC en los procesos administrativos y de gestión del centro, como por ejemplo en lo que se refiere a la comunicación entre los docentes del CRIE durante las convivencias a través de un grupo de WhatsApp, la gestión de materiales por medio de la nube (OneDrive), todo dentro del entorno establecido por la Administración de Educación sobre el uso de Microsoft, para facilitar el acceso en todo momento, la utilización de formularios para recabar y compartir información (Forms), las reuniones online (Teams)...

Este Plan TIC es el documento que pretende evidenciar nuestra manera de trabajar con las Tecnologías de la información y de la comunicación en el CRIE de Almazán; es por lo tanto nuestro saber hacer y el saber hacer como. Con la incorporación de las TIC a nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, pretendemos que nuestro alumnado utilice y mejore una serie de competencias y habilidades en el uso y manejo de las TIC, que han ido interiorizando a lo largo de su proceso de adquisición de conocimientos en los diferentes centros educativos de los que provienen.

Por ello nos basamos en los siguientes principios orientadores:

MISIÓN: "Uso de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje"

Las TIC como herramientas didácticas en el CRIE de Almazán tienen la finalidad de contribuir a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando la consecución de los objetivos generales de etapa y competencias clave recogidas en el currículo, además de servir de instrumento de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

PLAN TIC
- CRIE DE ALMAZÁN -



VISIÓN: "Alcanzar el nivel de cualificación profesional del siglo XXI"

Las TIC contribuirán a que nuestro alumnado alcance un nivel de cualificación adaptado a las necesidades actuales. Es labor de los centros educativos tratar de reducir la posible brecha digital que puede surgir por la diferencia entre los contextos sociales y geográficos.

VALORES:

La prioridad del CRIE de Almazán con respecto a las TIC se basa en diferentes aspectos:

- Aprender: Herramientas TIC
- Distinguir: Uso correcto de las TIC, riesgos en red, seguridad y confianza digital.
- Comunicar: Las TIC como medio de comunicación seguro con los miembros de la Comunidad Educativa.
- Planificar: Herramienta de gestión/organización del Centro.

Principios y propósitos que rigen el plan desde la dimensión:

Educativa	<ul style="list-style-type: none">- Formar alumnado digitalmente competente, crítico, emprendedor y solidario.- Conseguir que nuestros/as alumnos/as alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.- Promover el uso creativo, crítico y seguro de las TIC.- Mejorar la competencia digital de la Comunidad Educativa.- Formar profesorado innovador, digitalmente competente y satisfecho con el trabajo realizado.
Organizativa	<ul style="list-style-type: none">- Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro.- Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las TIC.- Llegar a conseguir que todos los miembros de la comunidad educativa sean digitalmente competentes.- Integrar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, evaluación, organización...
Tecnológica	<ul style="list-style-type: none">- Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC.- Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora.- Promover valores de respeto y convivencia.- Uso seguro de las TIC

A.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC EN LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA

Objetivos generales de la dimensión Educativa:

- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre alumnado y/o profesorado de otros centros.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.

- Potenciar el empleo activo de los recursos informáticos como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar y fomentar el uso de los medios informáticos entre los alumnos como medio de motivación, de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- Facilitar el conocimiento de internet como recurso para la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma.
- Manejar programas, apps y recursos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas, favoreciendo la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Mejorar la formación de forma continuada y acorde a las necesidades de los propios docentes.
- Potenciar el trabajo en equipo de nuestros/as alumnos/as entre sí y con los de otros centros.

Objetivos generales de la dimensión Organizativa:

- Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros/as dentro y fuera del entorno educativo.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
- Favorecer la utilización y manejo de las TIC de forma eficiente en la tarea diaria mediante las herramientas Office 365.
- Favorecer la utilización de estos medios TIC por el profesorado en sus tareas administrativas y docentes: proyectos, planes, memorias, circulares, normativas, actividades, reuniones, etc.
- Mejorar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa a través de los recursos implementados por Internet.
- Potenciar el trabajo en equipo del profesorado y continuando la incorporación de las TIC en las diferentes actividades de nuestro proyecto.
- Fomentar la comunicación con otros compañeros/as del entorno próximo y distante.
- Emplear los ordenadores en el trabajo personal de aplicación en las actividades.
- Incorporar recursos de creación propia, tales como actividades, formularios, vídeos... etc.
- Mantenerse informado de cambios en todo lo concerniente a leyes, normas, informaciones, así como convocatorias y competencias y demás temas promovidos por la Junta de Castilla y León.
- Potenciar la participación de la Comunidad Educativa en actividades del centro.

Objetivos generales de la dimensión Tecnológica:

- Mantener la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Despertar el interés por el conocimiento y la información disponible en las redes, dando al alumnado pautas para el acceso a las mismas de forma precisa y eficiente.
- Dotar a nuestro alumnado de instrumentos, conocimientos y estrategias para el uso de los recursos de internet de una forma segura y eficiente, usando pautas para acceder a una información precisa.
- Utilizar el ordenador, los programas, las apps y recursos de la red como instrumento para el trabajo, el estudio y la creación personal de todo tipo de productos de información y comunicación.
- Usar iPads como medio de investigación para la elaboración de pequeños proyectos de investigación.
- Utilizar las TIC para mejorar la actividad docente, mediante la incorporación de nuevas informaciones, aplicaciones, así como estrategias pedagógicas y didácticas.
- Saber buscar información en las redes de temas profesionales: cursillos, convocatorias... así como material de interés para su actividad docente.
- Fomentar y propiciar la formación y el uso en el profesorado de estos medios, para avanzar y mejorar en la tarea educativa.



- Saber descargar e integrar información, programas y recursos disponibles en las redes en su banco de recursos docentes.
- Fomentar el intercambio de experiencias, conocimientos, actividades etc. a través de foros, chats y demás recursos de intercomunicación que nos proporciona internet.
- Informar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- Impulsar la comunicación con otros centros y con las familias.
- Mantener actualizados los contenidos de las páginas web con las que el centro intercambia información con su Comunidad Educativa y con el resto de la sociedad.

A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA

Se plantearán actividades formativas relacionadas con las TIC en el Plan de Formación del centro, cuyos itinerarios formativos se proyectan para dos cursos académicos y se revisarán las posibilidades de dotación de medios para estar en constante actualización. El objetivo es ir mejorando el nivel de la Certificación TIC paulatinamente hasta alcanzar en un futuro el máximo nivel.

Para ello se revisará el Plan TIC cada curso escolar, tratando de ampliar y consolidar todas aquellas actuaciones que sean necesarias para la organización de los recursos disponibles y los procesos de enseñanza-aprendizaje. El centro tratará de esta manera seguir manteniéndose actualizado en función de la evolución socioeducativa y tecnológica, ya que encaramos un proceso en constante evolución y desarrollo.

B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

B.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

B.1.1- ESTRUCTURAS U ÓRGANOS DE GESTIÓN DEL CONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO (COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN):

En el CRIE de Almazán, existen unas estructuras organizativas para la gestión del contexto tecnológico-educativo, que parte de la Dirección, que junto con la Comisión TIC, se encarga de la planificación y de la gestión de todo lo relacionado con la Tecnología de la Información y de la Comunicación.

El Equipo Directivo es el responsable último de todas las acciones que se llevan a cabo en el centro y en este caso junto a la coordinadora TIC, forma el equipo TIC como estructura organizativa para una buena toma de decisiones, así como un trabajo conjunto. De esta forma las acciones de planificación, despliegue, seguimiento y evaluación de los procesos relacionados con las TIC se realizan en estrecha coordinación entre los miembros del Equipo TIC. El siguiente paso sería la formación de la comisión TIC. Para dinamizar el plan y coordinar las acciones que inciden directamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje contaríamos con el Equipo TIC formado en nuestro centro, como ya hemos dicho, por dos personas, la directora del centro y una profesora del mismo (coordinador TIC).

La organización, gestión, seguridad y mantenimiento de los recursos es competencia del Equipo TIC siendo clave la implicación del profesorado, implicado directamente en la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de información y comunicación, a la vez que desempeña un papel fundamental para la toma de decisiones relativas a los cambios en la organización de los centros.

El centro dispone, además, del plan de digitalización donde se regulan aspectos relacionados con la integración de las TIC.

Entre las competencias del **Equipo Directivo** estarían:

- Asegurar el correcto funcionamiento de los equipos y la red.
- Comunicar al CAU-SATIC las incidencias que requieran su intervención.
- Mantener actualizado el inventario digital del centro.
- Promover la adopción de acuerdos a nivel de centro sobre la inclusión de las TIC en los procesos de enseñanza y en las actividades de centro.
- Difundir el Plan TIC entre todos los sectores de la comunidad educativa.

En cuanto a las funciones de la **COMISIÓN TIC** encontramos:

- Elaborar el Plan TIC.
- Garantizar el seguimiento y la evaluación del Plan TIC.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos en el plan.
- Asegurar el correcto funcionamiento de los equipos informáticos.
- Organizar los recursos materiales.
- Gestionar la seguridad y confidencialidad de datos, redes y equipos.
- Proporcionar ayuda y asistencia al resto de profesores en relación con el uso de equipos y programas.
- Impulsar la formación del profesorado en el campo de las TIC y asesorar sobre el software y los equipos adecuados a las distintas materias y la inclusión de su utilización en las programaciones didácticas.

En el caso de **CAU-SATIC** serían:

- Resolver las incidencias de equipos informáticos, configuraciones, instalaciones de equipos y software que no puedan ser resueltas por los miembros de la comisión TIC.

En cuanto al **Claustro**:

- Proponer mejoras en el funcionamiento de los medios informáticos del centro.
- Poner en común metodologías y actuaciones entre los distintos docentes.
- Adoptar acuerdos para la inclusión de las TIC en los procesos de enseñanza y en las actividades de centro.
- Incluir el uso de las TIC en las programaciones.

A nivel general, el **profesorado** debe:

- Emplear las TIC en la práctica docente de forma habitual.
- Evaluar el Plan TIC.
- Evaluar el uso de las TIC en la práctica docente.

B.1.2- EL PLAN TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES (PROYECTO EDUCATIVO, PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS, REGLAMENTO DE CENTRO, PLANES DE CONVIVENCIA, PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO, PLANES DE ACOGIDA DEL PROFESORADO AL CONTEXTO TECNOLÓGICO-DIDÁCTICO, ENTRE OTROS).

En los Documentos institucionales del Centro, se puede apreciar cómo el uso de las TIC ha sido, y sigue siendo, una preocupación en nuestra práctica docente. Somos conscientes de que estamos formando a los adultos del futuro y por eso mismo, pretendemos aportar las herramientas necesarias para capacitar al alumnado en el uso de las diferentes tecnologías de la información y de la comunicación. Las TIC se encuentran perfectamente integradas en nuestra práctica docente y así lo tiene interiorizado el alumnado que participa en el programa CRIE, asumiendo que las TIC son un elemento más en su proceso de aprendizaje y conocimiento.



El uso de las TIC se ha integrado en los siguientes documentos institucionales de centro:

- a) Documento de Régimen Interno. En este documento queda presente el uso de las TIC en la comunicación digital con la comunidad educativa. Utilizamos nuestra web institucional del centro de EDUCACYL para la información a los centros, familias y alumnado de los horarios del centro, novedades, planes, proyectos en los que participa el centro, etc. En lo referente a la convivencia en el centro, contamos con un documento colaborativo del Claustro, alojado en OneDrive, en el que actualizamos las incidencias de conducta ocurridas tanto en el horario del comedor como en horario de convivencias del CRIE. Los documentos de asistencia, cancelaciones e incidencias del comedor se comparte a su vez con el CEIP Diego Laínez, con el Equipo Directivo y el/la responsable de la coordinación de conducta del centro para trabajar en consonancia en las medidas adoptadas.
- b) Plan Anual de Actuación, que sería la equivalencia al proyecto educativo, la programación general anual, y la programación didáctica en el que se recoge la contextualización del ámbito de actuación del CRIE, los objetivos generales y los contenidos, las estrategias metodológicas y competencias. En este apartado queda en evidencia el uso de las TIC ya que nuestras líneas metodológicas se basan en la innovación en los siguientes ámbitos:
 - i. Ámbito metodológico:
 1. Bilingüismo
 2. Gamificación
 3. Metacognición
 4. Aprendizaje cooperativo
 5. Visual Learning / Visual Thinking
 - ii. Ámbito organizativo
 1. Digitalización de documentos
 2. Evaluación digital
 3. Difusión online
 - iii. Ámbito didáctico
 1. Integración de las TIC
 2. Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
 3. Fomento de la lectura
 4. Atención a la diversidad
- c) Plan de Formación del Centro. En nuestra propuesta de mejora del presente curso planteamos la necesidad de formarnos en metodologías innovadoras y activas. Una de las metodologías utilizadas en el proyecto de ejecución del CRIE de Almazán es la Gamificación, entendida como el uso de elementos del juego en entornos no lúdicos. Su utilización se verá reflejada en la obtención de insignias en la realización de los talleres, y en el refuerzo y control de la convivencia: limpieza de las habitaciones y rutinas diarias. Es por ello que el centro plantea en el curso 2021/22 la necesidad de iniciar un Plan de Mejora en la formación de la implantación de la Gamificación en centros educativos. Aprovechando la oportunidad de tener una compañera en el Claustro con formación en dicho ámbito se crea el Plan con dicho fin. En un primer bloque trabajaremos el uso de herramientas digitales de Gamificación para el diseño y desarrollo del CRIE online, centrándonos en aplicaciones como Deck.toys, Educandy y Wordwall. Para la creación de vídeos motivacionales crearemos vídeos utilizando Croma y editando los vídeos en Imovie. Además, profundizaremos en el uso de la herramienta Genially para la presentación de los contenidos del CRIE Online. En un segundo bloque, desarrollaremos la gamificación de centro basada en el hilo conductor del centro (ODS 11), crearemos insignias, niveles de adquisición de puntos, leaderboards y scoreboards, roles dentro de los grupos de trabajo, recompensas, vídeos motivacionales, cartelería para la

narrativa y el cuaderno de recompensas de la gamificación. Ver Plan de Formación en el Apartado A2.

d) Plan de Digitalización, Plan de contingencia, Plan de Acogida del Profesorado, etc.

B.1.3- ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS TECNOLÓGICOS-DIDÁCTICOS, REDES, SERVICIOS, ACCESO, USO Y RESPONSABILIDADES.

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el Equipo Directivo, siguiendo las indicaciones del Área de Inspección y Programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial de Educación.

La organización, gestión, seguridad y mantenimiento es competencia de la Comisión TIC del centro, en coordinación con los miembros del Claustro y del Equipo Directivo.

Se realizan las gestiones del centro mediante el programa oficial GECE, instalado en el ordenador de dirección (GECE de la Escuela Hogar), y en el portátil de secretaría (GECE de CRIE), y a través de STILUS al que acceden las personas autorizadas para actualizar los datos de las diferentes aplicaciones: comedores, becas de comedor, estadística....

El CRIE no está de momento en la red de Escuelas Conectadas.

B.1.4- PROCESOS, CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ACADÉMICA, INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA DE CENTRO.

Respecto a la gestión administrativa y académica, se destacan las siguientes herramientas:

- Microsoft y su entorno, para la gestión académica y administración del centro.
- Incidencias.
- Documentos oficiales.
- Comunicación de familias.
- Toda la gestión está informatizada.
- Acceso On-line al control bancario.
- Base de datos del profesorado digitalizado.
- Firma electrónica y certificado digital para ambos centros (EH y CRIE).
- Cuentas de Microsoft Office 365.
- Interacción de la comunidad educativa.
- Comunicación con familias con el personal y entre docentes: correo electrónico corporativo.
- Cuentas en redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram.
- Web institucional del CRIE <http://CRIEalmazan.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Para la gestión académica, contamos con registro en diferentes plataformas tales como: Genially, Canva, Wordwall, Kahoot, Prezi, Quizizz.
- Se utilizan las plataformas y servicio de correo suministrados por Microsoft.
- Se utiliza OneDrive de Microsoft como almacenador de contenidos.
- Las videoconferencias se realizarán siempre con Teams asegurando en todo momento la protección de datos personales.
- La comunicación oficial con las familias, si fuera necesaria, se realizará a través de Teams, Outlook, ya que queda todo registrado y se cumple con la protección de datos.



- Diversos formularios “Forms”, tanto para conocer la satisfacción del servicio de comedor escolar, como para conocer la valoración de los turnos de convivencia CRIE de alumnado, profesorado acompañante, familias, etc.

También consideramos importante la integración de las TIC en la relación con las familias de los alumnos, ya que facilitan la comunicación con el centro y abren muchas posibilidades de intercambio y comunicación, que de otra manera no tendríamos debido a nuestras características particulares.

Así mismo queremos difundir y hacer uso de las diferentes herramientas y plataformas que resultan significativas para mantenernos en contacto con los agentes de la comunidad educativa. Nuestra finalidad es el intercambio de información con otros profesionales de la enseñanza de idiomas, que permiten al docente conocer diferentes maneras del trabajo en el aula y terminan con ese aislamiento que tradicionalmente sufría el profesor.

De especial importancia es también destacar el uso de las TIC en los procesos administrativos y de gestión del centro, como por ejemplo en lo que se refiere a la comunicación entre los docentes del CRIE durante las convivencias a través de un grupo de WhatsApp, la gestión de materiales por medio de la nube para facilitar el acceso en todo momento, la utilización de formularios para recabar y compartir información...

B.1.5- ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVO, ORGANIZATIVO Y TECNOLÓGICO.

El presente Plan TIC está en constante revisión, para atender las necesidades del centro y la comunidad educativa, buscando la excelencia en el uso de las TIC en la gestión, organización y ámbito educativo. Tal es así, que en este curso escolar 21-22 el centro se presenta a la mejora en la certificación CoDiCe TIC para incrementar la competencia digital del centro. Actualmente nos encontramos en el nivel 4 y pretendemos optar a la excelencia en el nivel 5.

El compromiso del Claustro es tal que el presente documento lo ha revisado todo el profesorado, actualizando el documento al nuevo guión establecido por la actual normativa vigente.

La comisión TIC analiza las actuaciones a realizar, las exponen en las reuniones y establecen unas estrategias para su diagnóstico y seguimiento. A final de curso se realiza una memoria final, con las conclusiones recogidas de la comunidad educativa con respecto a la integración de las tecnologías en el centro, su infraestructura, y las propuestas de mejora, que la Comisión TIC tomará como punto de partida para la actualización del Plan TIC del curso siguiente.

A continuación se pueden ver las estrategias en los diferentes ámbitos:

Educativo	El centro integra una estrategia para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. De manera generalizada se emplean herramientas digitales y metodologías para realizar procesos de evaluación y autoevaluación.
Organizativo	El centro establece unos criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en las TIC.

	<p>El centro dispone de rúbricas de evaluación sobre la competencia digital.</p> <p>El centro analiza y valora la integración de las TIC en la comunidad educativa.</p>
Tecnológico	<p>El centro analiza el uso y la eficacia del contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado.</p> <p>El centro evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y su interacción con el contexto tecnológico.</p>

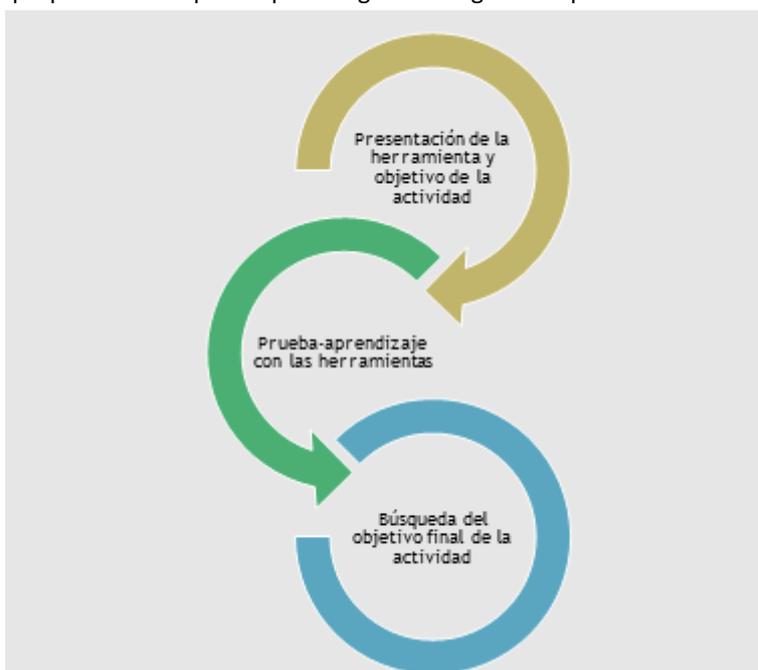
B.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

B.2.1- PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC:

En las actividades que se programan en el CRIE se tiene en cuenta la integración de las herramientas TIC en desarrollo de las mismas.

Buscamos que en las actividades del CRIE los/as alumnos/as aprendan a utilizar las aplicaciones y programas con el fin de utilizar un idioma distinto durante este aprendizaje. En estas actividades la relación con las TIC es productiva, es decir ayudan a crear algo propio del alumnado.

Por las características de nuestro centro no podemos hacer una secuenciación de aprendizaje que se salga de la propia actividad por lo que se siguen los siguientes pasos:



a) Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC.

Dentro de nuestra temporalización el uso de las TIC es parte fundamental en el desarrollo de nuestras actividades y talleres. Trabajamos a través de gamificación y trabajo cooperativo, presentamos nuestro proyecto a través de la pizarra digital y proyector con un vídeo motivacional explicativo desarrollado por el Claustro del Centro.



Varios de nuestros talleres incluyen el uso de los iPads con aplicaciones tales como: Deck.toys (para itinerarios digitales de aprendizaje, con juegos, vídeos, etc), escaneo de códigos QR o juegos de preguntas con aplicaciones como Quizziz o Kahoot. Otro de los talleres comprende el conocimiento y aplicación de vídeos grabados con Croma y su posterior edición con los iPads en la aplicación Imovie.

b) Como entorno para el aprendizaje: definir un ambiente mediado con TIC.

El entorno digital es clave en el CRIE de Almazán. Desde su llegada al centro el alumnado visitante se familiariza con el uso de los iPads, la gestión de las contraseñas de acceso, el borrado de historiales, cierre de sesiones al terminar los talleres, apagado y encendido, eliminación de fotos y vídeos tras finalizar los talleres, etc. En definitiva, concienciación del alumnado hacia la seguridad digital y las buenas prácticas tecnológicas.

c) Como aprendizaje del medio: adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Las actividades de nuestro centro están secuenciadas y temporalizadas siguiendo un riguroso cuidado en su programación, teniendo en cuenta la edad y necesidades del alumnado participante en cada una de las semanas para adaptar nuestros medios digitales.

En lo referente al profesorado, primamos la formación continua y la adaptación, actualización y mejora de nuestras competencias digitales, a través de cursos, asistencia a seminarios y la creación de grupos de trabajo internos en los que nos ayudamos los unos a los otros en la creación de materiales digitales y actualización de competencias. Tal y como se ha especificado en el punto de la formación (*Apartado A2*), en este presente curso 21-22 nos encontramos inmersos en formación referente a Gamificación, Robótica con los Lego Mindstorm y Aulas flexibles.

d) Como medio para el acceso al aprendizaje: medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

No nos olvidamos de que a través de estas herramientas TIC facilitamos la inclusión, atención a la diversidad y equidad educativa, por lo que se adaptan los materiales a los/as alumnos/as que lo requieren cuando asisten al CRIE y se usamos aplicaciones como Deck.toys que incluyen lectura inmersiva para alumnado con dificultades auditivas y visuales. Utilizamos la equidad en la división y organización de los grupos de trabajo, siempre en constante colaboración con el profesorado acompañante que conoce a su alumnado, nos ponemos en contacto previamente con el profesorado visitante, para conocer las necesidades educativas de los grupos y poder así adaptar nuestros talleres.

Nuestro Claustro utiliza las TIC en todos los aspectos, en este caso vemos el ejemplo del uso didáctico en el que hemos combinado un sinfín de herramientas digitales: imágenes en Croma de nuestro profesorado y posteriormente transformadas a GIF para insertarlas en el Genially con las misiones de la gamificación de nuestros talleres, juegos dentro del Genially creados con Quizziz, Deck.Toy, Educandy, Wordwall, o vídeos en los que el profesorado pone de ejemplo la expresión oral y la resolución de algunos de los talleres. En el Apartado de imágenes queda patente el uso de algunas de las herramientas mencionadas.

B.2.2- CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE CENTROS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES, DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO, COMPUTACIONAL Y CRÍTICO.

El CRIE tiene claros los criterios metodológicos y didácticos para la inclusión de las TIC en sus actividades:

- Debe favorecer el trabajo en grupo y colaborativo.
- Debe utilizar como lengua de trabajo el inglés.
- El fin de su uso es la utilización del inglés como lengua vehicular del aprendizaje.
- Debe ser fácil de utilizar, no hay tiempo para aprender programas complejos.
- Debe ser motivador para el alumnado.
- Debe respetar la privacidad de los/as alumnos/as.
- Debe emplear aplicaciones y programas sin publicidad agresiva.

B.2.3- MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS DE REFERENCIA EN EL USO DE RECURSOS Y SERVICIOS DIGITALES: PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS GENERALES, CRITERIOS DE FLUJO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE CON TIC (INTERACCIÓN EDUCATIVA Y COOPERATIVA, ESPACIOS-TIEMPOS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES Y USO SEGURO).

El trabajo con metodologías activas es básico en el funcionamiento del CRIE y es la base para utilización de las TIC en las distintas actividades.

- Dependiendo de la actividad que se proponga se buscará la metodología más adecuada para su desarrollo: Flipped Classroom, Aprendizaje Basado en Proyectos, Talleres, Juegos de Rol, etc.
- El Claustro comparte un grupo de Whatsapp en el que se comparte la información más inmediata en lo relativo al desarrollo del día a día en el centro. Además, se utiliza esta vía para el contacto con el Personal no docente (ordenanza, limpieza, cocina) y monitoras de comedor con el fin de agilizar la comunicación directa, rápida y fluida.
- En la plataforma de Teams de Microsoft el centro cuenta con un grupo CRIE 21-22 a través del cual se realizan las reuniones online de algunos de los Claustros que durante el desarrollo de las convivencias del CRIE han de ser virtuales debido a la diferencia horaria del profesorado. Además, a través de este medio se asiste a los cursos de formación y seminarios con las correspondientes ponencias, así como de cualquier otra reunión que pueda surgir (coordinación con el CFIE, con la DP, con la Dirección General de Valladolid, etc.).
- Para la comunicación con el profesorado de los centros visitantes se utiliza la vía de los emails a través de Outlook de Microsoft, compartiendo la documentación necesaria para la asistencia de alumnado al CRIE, que envían escaneada para poder revisarla previamente a su llegada, o cualquier otra información de interés. Con la información recibida se registra todo en DOCX digitalizados que después compartimos en las sesiones de Claustro para la preparación de las semanas de convivencia.
- También se comparte una carpeta en OneDrive con fotos y documentos relevantes para el centro visitante.
- Los/as profesores/as trabajamos continuamente usando una carpeta compartida en OneDrive dividida en distintas subcarpetas con toda la información y documentación relativa a la Escuela Hogar y al CRIE.
- El centro tiene un Disco duro en Red (NAS) donde aparte de contar con carpetas compartidas con recursos y documentación del centro, aloja una copia de seguridad periódica de los archivos guardados en el OneDrive del centro.



El centro y sus espacios están prácticamente digitalizados en su totalidad:

- La sala de profesores cuenta con cuatro ordenadores de sobremesa, armario de almacenamiento de los 13 iPads del centro, proyector para las juntas y reuniones y conexión a Internet.
- La Biblioteca del centro cuenta con un ordenador de sobremesa y proyector, así como con 14 tablets del antiguo Plan Estrategia Red XXI, obsoletas.
- El aula flexible cuenta con mobiliario innovador para la interacción educativa y el aprendizaje cooperativo: sillas con ruedas, mesas transformables, gradas acolchadas, mesas móviles y Pizarra interactiva Smart desde el curso 2021/22. Además, contamos con soporte para tela cromada para la realización de talleres con los iPads en edición de vídeo (*Ver Apartado imágenes*).
- El gimnasio es el centro neurálgico del CRIE. Muchas de las actividades de interior se desarrollan allí o en el aula flexible. El gimnasio cuenta con ordenador portátil, proyector, altavoces, y en el almacén se encuentran todo el restante material TIC para los talleres: 6 robots Lego Mindstorm, auriculares y adaptadores, micrófonos, altavoces, telas cromadas, juegos digitales para la Wii, Just Dance, Karaoke...

Actividades no presenciales

Durante el desarrollo del CRIE en periodo de pandemia debido al COVID-19, el CRIE fue desarrollado en versión digital durante los cursos 19-20 (de marzo a junio), 20-21 y 21-22 (desde septiembre hasta el comienzo de las actividades del CRIE presencial), realizando talleres digitales con los centros seleccionados por la Dirección Provincial de Educación.

Durante el curso 20-21 se elaboraron ocho talleres diferentes para ser realizados con los/as alumnos/as conectando a través de la plataforma Teams. Cada centro tenía la capacidad de decidir en cuántos talleres quería participar, qué días de la semana y en qué horarios, ya que la flexibilidad que se les ofertaba era total.

Durante el curso 21-22 hasta que comenzó la actividad presencial en febrero de 2022, se ofertó a los centros ofreciendo inmersión en inglés a través de las TIC con la creación de un itinerario de aprendizaje en la plataforma Deck.Toys y siguiendo el hilo conductor del presente curso sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando un segundo taller llamado "We are Experts".

B.2.4- CRITERIOS DE CENTRO SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL (SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL, ESTÁNDARES E INDICADORES DE EVALUACIÓN).

Aunque las TIC están integradas en la dinámica del CRIE, las características particulares de nuestro centro hacen que el llevar una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital no se realice como tal. Nos centraremos en el desarrollo de la competencia digital en base a lo adquirido en los centros de origen según su nivel, primaria o ESO, y se valorará el grado de consecución de los objetivos en la memoria del CRIE de final de curso.

Los centros participantes podrán aplicar sus estándares de aprendizaje a las actividades propuestas en el CRIE, de forma que puedan utilizarlos en su evaluación de la Competencia Digital.

La secuenciación de los contenidos y los criterios de evaluación se desarrollarán de forma más detallada en los puntos B.4. Procesos de evaluación y B.5. Contenidos y currículos.

B.2.5- CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS RECURSOS DIGITALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

La Comisión TIC, con las aportaciones del resto de profesorado, será la encargada de seleccionar y secuenciar los contenidos para la adquisición de la competencia digital en los distintos niveles educativos de los/as alumnos/as que visitan el CRIE, así como para la creación de un banco de recursos digitales.

Partiendo de un grupo concreto, siempre teniendo en cuenta la dificultad que supone adaptarnos a las características de los grupos que nos visitan cada semana y según los objetivos de la actividad que se esté realizando, se llevará a cabo una división en pequeño grupo o la realización de la actividad de manera individual. Para ello, se distribuirán los dispositivos asignados al aula y a los/as alumnos/as de manera grupal o individual.

Debido al reducido número de iPads con los que cuenta el centro (13 dispositivos en el curso 21-22) las actividades siempre han de desarrollarse en grupos. Si los grupos son desdoblados podrían realizarse en parejas. Para ello, el centro ha adquirido este presente curso adaptadores MiniJack de doble entrada para poder utilizar dos pares de auriculares simultáneamente.

La comunidad educativa cuenta con la web del centro para la consulta de documentos de interés.

Desde el punto de vista organizativo, tendremos en cuenta la duración de los talleres que realizamos en el CRIE, que es de 1 hora y media en algunos de los casos y según las necesidades del alumnado. Se trabaja en distintos espacios, contando con las zonas comunes para el desarrollo de actividades específicas que así lo precisen. Bien es cierto que compatibilizamos las actividades en la naturaleza y el exterior de los alrededores del CRIE con las actividades digitales y de inmersión inglesa dentro de los espacios del CRIE mencionados en los puntos anteriores.

B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Ver Autoevaluación CoDiCe TIC en Apartado A2.

B.3.1 -PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO, LA DINAMIZACIÓN Y LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS DOCENTES Y DEL PERSONAL NO DOCENTE EN FUNCIÓN DE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, TECNOLÓGICA Y ORGANIZATIVA.

Tal y como se refleja en el apartado A.2. punto Trayectoria y proceso estratégico del Centro para la definición del Plan TIC el profesorado del CRIE está dispuesto a participar en actividades de formación que permitan avanzar en el desarrollo de la Competencia Digital. Las TIC han jugado un papel fundamental en el diseño de las actividades de este centro, así como en el Plan de Formación del Centro.

Para poder llevar a cabo en el centro una formación a medida de las necesidades del profesorado es fundamental que éste conozca su nivel de Competencia Digital, por lo que el Centro envía un enlace vía email al profesorado a una autoevaluación de la Competencia Digital, herramienta desarrollada por la Consejería de Educación en el marco de la Red XXI. <https://autoevaluacionTIC.educa.jcy.es/>



Durante el curso 2018/2019 los resultados de los cinco docentes del centro son los siguientes:

- Docente 1, Director: **Avanzado 2**
- Docente 2, Coordinador de Formación: **Avanzado 1**
- Docente 3, Coordinador TIC: **Avanzado 2**
- Docente 4, Coordinador de convivencia: **Avanzado 1**
- Docente 5: **Pendiente de realización**

B.3.2 - ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS COMO OBJETO DE APRENDIZAJE, ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE COMO MEDIO Y ACCESO AL APRENDIZAJE.

Ver Apartado A2

B.3.3- ESTRATEGIAS DE ACOGIDA Y APOYO A LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO AL CONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO DEL CENTRO.

Para apoyar, integrar y acoger a los profesores de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro se le ofrecen estas herramientas de formación, así como el asesoramiento del director/a del CRIE, del Coordinador/a TIC, y del Coordinador/a de formación del centro. Para ello se organiza a principio de curso una reunión con el personal nuevo en el centro con el fin de explicarle el funcionamiento del equipamiento, Google Drive, el Office 365 de Educacyl y OneDrive. Se facilita desde la dirección del centro las diferentes claves de acceso a las plataformas, sitios web con cuenta del CRIE y los equipos del centro. Esta reunión inicial se considera imprescindible para dar apoyo al profesorado nuevo en el CRIE de Almazán. También se trata de dar apoyo al profesorado que no tiene experiencia en el uso didáctico de las TIC explicando los recursos disponibles y cómo integrarlos en el diseño de las actividades a desarrollar. Para ello se han venido organizando habitualmente a principio de curso de sesiones auto formativas, ya que por la limitación en las fechas para hacer cursos en el CFIE no nos es posible acceder a la formación oficial de utilización de los recursos principales que se usan en las actividades del CRIE

La trayectoria formativa en el centro para la adquisición de competencias digitales en el contexto del centro, se detallan en el punto 2.5. *Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.*

La planificación de acciones de formación se hace, como no podía ser de otra manera, teniendo en cuenta los diferentes niveles del profesorado en competencia digital.

La programación y planificación de estas actividades de formación queda reflejada en los proyectos de las mismas. Se diseñan en función de las necesidades del profesorado, su competencia digital y el tipo de actividades a desarrollar en el CRIE, en colaboración con el CFIE. A final de cada curso se lleva a cabo una encuesta sobre las necesidades de formación, que se refleja en la memoria final del centro.

También se da difusión entre el profesorado a las actividades de formación online y presenciales organizadas por los Centros de Recursos y Formación del Profesorados en TIC, Idiomas, etc. El profesorado del centro participa, en medida que le es posible por el horario del CRIE, en estas modalidades de formación.

Buscamos el potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC. Cada curso escolar se desarrollan actividades de formación relacionadas con la organización didáctica de las TIC y la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC. (Ver relación en el punto 2.5. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.)

Actuaciones para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas.

El profesor responsable de Formación de Centro se encarga cada curso de recoger y detectar las necesidades de formación que tiene el profesorado del centro, en función del nivel de su competencia digital, que se determina según la autoevaluación. En base a estos datos se realiza la propuesta de itinerarios de formación y el diseño de cursos, seminarios y grupos de trabajo relacionados con las TIC. En la actualidad estamos en el primer año de un itinerario formativo de dos años.

También se les da la pertinente difusión a las actividades formativas online organizadas por los Centros de Recursos y Formación del Profesorado en TIC y del INTEF.

B.3.4- ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO, LA COORDINACIÓN, LA DIFUSIÓN PROFESIONAL Y LA CREACIÓN DE MATERIALES DIGITALES.

Los/as profesores/as comparten recursos, documentos, tutoriales, mediante One Drive. Todo el profesorado puede alojar documentos, materiales, recursos tanto de creación propia como encontrados en páginas educativas.

El profesorado comparte una cuenta en la plataforma Canva para la realización y diseño de materiales del proceso de enseñanza-aprendizaje, actividades para los talleres, todos los elementos de la gamificación del centro “World Riders”: insignias, certificados, hilo conductor, infografías, misiones, pruebas para el taller de Escape Room, etc. A través de esta misma web se generan la mayoría de las imágenes compartidas en nuestras redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter con información referente al desarrollo del CRIR y nuestras actividades y proyectos. También se utilizan otras plataformas educativas como Genially, Kahoot, Quizizz, etc., así como la app Strava para el desarrollo de ruta sen bici.

Los equipos de Teams están creados desde la Comisión TIC, quien los gestiona. Compartimos con el profesorado visitante de cada una de las semanas una carpeta alojada en OneDrive en la que subimos las fotos realizadas al alumnado durante su estancia en el CRIE para que sean ellos o ellas los encargados de gestionarlas según los derechos de imagen que tengan acordados en su centro.

La coordinadora TIC se encarga de dar difusión de las diferentes actividades e informaciones relevantes para la comunidad educativa a través de las redes sociales y de la página web del centro y la Coordinadora de Centros se encarga de la difusión de la información y documentación a las familias y a los centros visitantes.

El coordinador de formación y la directora se encargan de trasladar la información relevante sobre cursos de formación que se ofertan a lo largo del curso escolar.

Las incidencias informáticas (iPads, Lego Wedo o material TIC) se realizan online en documentos creados para ello, así mismo las incidencias de nuestra maquinaria digital (fotocopiadora, escáner, etc.), son registradas en una tabla para su posterior resolución.



B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

- Procesos educativos:

Los procesos de enseñanza se evalúan cada semana en el horario de programación. Al realizar cada semana las mismas actividades esta evaluación sirve de feed-back para mejorar el programa de actividades del CRIE.

Esta revisión incluye la adaptación de las actividades si es necesario a nuevos tiempos o a la realización de las mismas mediante la utilización de recursos tecnológicos diferentes que nos hagan mejorar en eficiencia.

- a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: Secuenciación, estándares e indicadores.
- b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Dadas las características de nuestro centro consideramos que no podemos dar respuesta a los apartados a y b, ya que, si bien sí que valoramos nuestra práctica docente, no evaluamos a los/as alumnos/as que participan en las actividades del CRIE.

- c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

- A lo largo del curso se evalúa la formación de centro para conseguir la certificación de los grupos de trabajo y/o seminarios.

- Se tiene en cuenta la participación y coordinación en la elaboración y selección de recursos y materiales digitales para el aula.

- Se valorarán los resultados de la herramienta SELFIE.

- Se evaluará y revisará el desarrollo del Plan TIC de centro.

- d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

En nuestro centro dadas sus características nosotros docentes, evaluamos los diferentes talleres y su organización (ya que actuamos como un complemento al currículo), no los aprendizajes curriculares que puede haber en un centro ordinario.

En los puntos siguientes se muestran ejemplos de nuestra evaluación semanal de los grupos a través de formularios digitales, para toda la comunidad educativa participante: familias, alumnado y profesorado visitante.

- Procesos organizativos:

- a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Cada lunes la comisión TIC evaluará la organización de la semana y si se estima necesario se harán los cambios necesarios que mejoren la organización.

Al final del trimestre con un representante del área de Programas Educativos e inspección se hará una evaluación global del trimestre y se tomarán las medidas oportunas para el mejor funcionamiento en todos los ámbitos del CRIE, el TIC también.

- b) Instrumentos y estrategias.

Semanalmente, el CRIE de Almazán realiza la evaluación del desarrollo de sus actividades a todos los miembros de la comunidad educativa participantes: familias, alumnado y profesorado visitante. Para ello, se han realizado varias encuestas en Forms. Se analizan los resultados en los Claustros semanales.

Por otro lado, semanalmente llevamos un recuento de las tareas organizativas realizadas, materiales impresos y plastificados para las actividades, todo ello registrado mediante un documento en formato "To-Do List", ya que, por horario, el profesorado no coincide en todas las horas y es una forma de gestionar el proceso organizativo del centro.

Asimismo, para la organización interna del Claustro utilizamos un Calendario digital mensual compartido en OneDrive, para facilitar el acceso a la información. También disponemos de un Documento compartido en OneDrive con las tareas pendientes y las funciones específicas de cada Coordinador/a.

- Procesos tecnológicos:

a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnósticos de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).

Dentro de la reunión de evaluación trimestral se valorará y diagnosticará la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios. Dependiendo de esta evaluación se propondrán mejoras o cambios en estos.

Para el diagnóstico y valoración se utilizarán las encuestas de valoración de alumnos y profesores, así como las apreciaciones que haga la comisión TIC.

La gestión de las incidencias informáticas se puede ver en el Apartado B3.4.

- Frecuencia de uso de los equipos en cada espacio por parte de profesorado y alumnado:

En las actividades del CRIE los/as alumnos/as y profesores/as utilizamos las TIC a diario en gran cantidad de actividades, como puede comprobarse en la tabla que aparece en el Apartado de imágenes, en la que aparecen en rojo el número de dispositivos necesarios para cada actividad.

b) Instrumentos y estrategias para la evaluación, coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

Cada semana creamos una carpeta compartida con el profesor del colegio visitante en OneDrive a la que subimos todas las creaciones de los/as alumnos/as (videos realizados con los iPads y croma, fotos y videos de visitas a centros de investigación en renovables, de tours y talleres, escape, talleres realizados por los profesores visitantes, etc.)

B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

- Integración curricular de las TIC en las áreas:

Las herramientas TIC utilizadas en el CRIE dinamizan las actividades de grupo y/o colaborativas (por ejemplo, concursos Kahoot, Plickers, elaboración de vídeos, programación de robots, etc.) que han de realizarse en la lengua extranjera. Seguimos los siguientes modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC:

- Modelos que fomentan la creatividad y la innovación, que juegan un papel fundamental para interaccionar con hablantes de otros idiomas.



- Aprendizaje cooperativo, desarrollo de las destrezas comunicativas dentro de un grupo, que permita el intercambio lingüístico a través de las diferentes herramientas TIC.
- Inteligencias múltiples, que permitan la comunicación en diferentes planos.
- Constructivismo: a través de diferentes aplicaciones TIC dotar al alumnado de herramientas con el fin de resolver situaciones comunicativas y construir esquemas a través de la experiencia. El rol del profesor es el de mediador que debe transmitir las herramientas necesarias para alcanzar los objetivos.
- Aprendizaje autónomo: dotar a través de las TIC a los/as alumnos/as de herramientas que les permitan crear sus propios entornos de aprendizaje de manera autónoma y acorde a sus necesidades comunicativas específicas.
- Acorde con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) un enfoque comunicativo de acción o enfoque de aprendizaje en el uso. El alumnado es agente social que lleva a cabo acciones o "tareas" concretas, a través de actividades comunicativas; estas tareas, al ser de interés para el que aprende, activan todos los recursos y conocimientos previos y de esa forma generan aprendizaje significativo.

Las actividades se llevan a cabo en los espacios del centro que tienen asignados. En todo momento se dispone de un ordenador con proyector y acceso a internet, ADSL, así como sistema de audio. Además de los paquetes de ofimática comunes, en todos los dispositivos se encuentran instaladas las aplicaciones necesarias para la realización de las actividades diseñadas.

A principio de curso el profesorado del CRIE, siguiendo las instrucciones del/a director/a y Coordinador/a TIC, organizan y configuran los dispositivos que se utilizarán durante el curso. Así mismo se revisará la red de las EH por parte de la dirección del centro. Durante el curso, y para que los profesores acompañantes puedan desarrollar su propuesta didáctica, se revisarán las necesidades técnicas de las actividades y se modificará la configuración de los dispositivos si es oportuno.

El CRIE no dispone de un aula de informática. En su lugar contamos con iPads y miniportátiles (estos últimos obsoletos). Consideramos estos dispositivos más versátiles, ofreciendo las mismas o más posibilidades didácticas, aunque es necesaria su actualización para poder hacer frente al desafío de la innovación en el CRIE, así como el reemplazo de los miniportátiles por más iPads, ya que 13 es un número insuficiente para grupos de alumnado tan numerosos (hasta 50 alumnos/as).

a) Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las actividades organizadas para el alumnado que visita el CRIE, lógicamente establecemos momentos en los que se les explica el uso de distintos dispositivos y herramientas TIC. Para ello hemos diseñado presentaciones y realizado videos y tutoriales que complementan las explicaciones que realizamos de forma personal.

Podemos mencionar por ejemplo que el alumnado:

- Aprende a programar robots Lego Mindstorms, comprendiendo los fundamentos de la programación que hacen que los robots ejecuten las órdenes que les dan.
- Utiliza distintos programas de edición de videos como iMovie.
- Entiende la utilidad del Croma y lo usan en la elaboración de videos en la que además trabajan su expresión oral y reflexionan sobre las actuaciones posibles para implementar los ODS.
- Para la actividad introductoria del hilo conductor del CRIE (ODS 11: Ciudades sostenibles) el alumnado participa en un tablero digital de aprendizaje diseñado por el profesorado en Deck.Toys en el cual se incluyen juegos digitales variados tales como: Wordwall, Quizizz, Educandy, etc.

- Para el taller de Yogui Photo Rally por la localidad de Somaén, el alumnado utiliza un Genially creado por el profesorado en el cual deberá encontrar diferentes elementos por el pueblo para realizar fotografías con los iPads por los alrededores del pueblo.
- En el taller de Experts en Objetivos de Desarrollo Sostenible el Claustro del centro diseñó un vídeo en el que los propios profesores/as actuaban como actores principales aportando ideas en una mesa redonda para la posterior realización de una cadena de los ODS. Además de las aplicaciones mencionadas, el alumnado aprende el uso de nuevas aplicaciones y programas TIC en el transcurso de los diferentes talleres que el profesorado visitante imparte en su taller de los martes.

Además de las aplicaciones mencionadas, el alumnado aprende el uso de nuevas aplicaciones y programas TIC en el transcurso de los diferentes talleres que el profesorado visitante imparte en su taller.

b) Como aprendizaje del medio: adquisición de competencias digitales.

- **Competencias clave**

Se favorecerá el desarrollo de las competencias clave teniendo mayor protagonismo, dadas las características de este programa, la *Competencia en Comunicación Lingüística*, las *Competencias Sociales y Cívicas* y la *Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales*.

▪ Comunicación lingüística

El entorno de inmersión lingüística del CRIE favorece el desarrollo de las diferentes vertientes de esta competencia. Además, en los talleres de Chroma y Experts, taller de imanes, el diario y el Night Quiz, se hace hincapié en la comunicación escrita y oral fuera del tiempo de actividades.

Los/as docentes se comunicarán con el alumnado siempre en la lengua inglesa y fomentarán su uso en la propia comunicación entre los alumnos y alumnas asistentes en el centro. Favorecemos el uso de las TIC en la comunicación escrita con la realización de encuestas finales en las que el alumnado ofrece su feedback sobre su estancia en el centro a través de un Forms que después se vuelca en el OneDrive del Centro y se comparte con el profesorado visitante.

▪ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

A través del taller de programación y robótica. El impacto de esta competencia se ve claramente en nuestro proyecto en el uso de los Robots de Lego Mindstorms y en su programación con los iPads en la aplicación de Lego. Por otro lado, el hilo conductor basado en los ODS implica el desarrollo de la competencia científica, con el análisis de la situación de nuestro entorno más cercano, el cuidado del medio ambiente o la reducción de la emisión de gases a la atmósfera.

▪ Competencia digital

La competencia digital es uno de los ejes vertebradores de nuestro proyecto, complementando su uso al ya realizado en el currículo escolar, los/as alumnos/as aplicarán sus habilidades digitales en los siguientes talleres: uso de Croma para la realización de un vídeo sobre el cambio climático, utilización de diversas aplicaciones en los talleres como Plickers, IMovie para la edición de vídeos, con el uso activo de los iPads en las salidas al entorno y los distintos talleres, que requieren la búsqueda de información para completar su desarrollo, en el taller de Programación y Robótica con los Lego Mindstorms, etc.

▪ Aprender a aprender

El trabajo en los talleres le confiere una experiencia que poder reutilizar en las situaciones de la vida diaria.

Uno de los puntos clave de nuestra metodología es el Aprendizaje Colaborativo, gracias a la convivencia en el centro el alumnado adquiere experiencias y vivencias que le permiten madurar y enriquecer sus habilidades cognitivas, aprendiendo de los demás a ser más resolutivos y eficientes. En nuestra metodología se incluye también el Visual Learning o Aprendizaje Visible, a través de la cual el



alumnado se hace plenamente consciente de su propio aprendizaje, como por ejemplo en el uso de la técnica de Visual Thinking en el desarrollo de los talleres y con la lluvia de ideas o “Brainstorming”.

- Competencias sociales y cívicas

La convivencia, el respeto y la inclusión son aspectos básicos a trabajar durante la estancia de los niños/as en el CRIE y están presentes en todo momento.

El trabajo en equipo es fundamental en la convivencia en nuestro centro. El alumnado aprende a tomar diferentes roles en el trabajo colaborativo, como por ejemplo en el uso del comedor, en las salidas, en el desarrollo de los talleres o en la propia convivencia diaria. Además, gracias a la integración de nuestro hilo conductor con los ODS, el alumnado entenderá la importancia de formarse como ciudadano de una forma cívica y consciente de la realidad y de las necesidades de nuestro planeta.

El compromiso para la concienciación de una dieta equilibrada y saludable para las personas y el planeta contribuirá al desarrollo de esta competencia a través de actividades como la “Bio Dinner”, presente en las TIC con la realización por parte del equipo docente de un Genially explicativo que presenta las características de esta cena ecológica.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Será uno de nuestros objetivos primordiales el hacer sentir al alumnado como seres únicos, con un papel fundamental para el cambio en nuestro planeta, fomentando su espíritu emprendedor en la toma de decisiones a menor escala en su entorno más cercano, así como el espíritu crítico con la sociedad en la que vivimos, en la detección de necesidades de nuestro entorno, en la toma de consciencia de nuestra huella de carbono emitida a la atmósfera y en cómo poder reducirla.

También en el trabajo en el taller de Programación y Robótica y en el de cortometrajes con Croma donde adquieren roles diferentes para el desarrollo de los proyectos para alcanzar el objetivo final, cargado de toma de decisiones y trabajo en equipo, así como en el reparto de roles.

- Conciencia y expresiones culturales

El propio uso de un idioma extranjero, el disfrutar del tiempo libre con elementos en inglés como el cine y además a través de juegos que incluyen aspectos culturales. En el Tour por Almazán y Soria se hace una aproximación al entorno cultural de la localidad en la que nos encontramos. En el CRIE se da especial relevancia a la revalorización de la zona rural y al conocimiento del entorno, es por ellos que varios de los talleres se realizan en localidades cercanas como Arcos de Jalón, Somaén, Ágreda o Soria capital. En la realización de estos talleres queda presente el uso de las TIC con los Genially para las actividades, o el uso de los iPads para la realización de las fotografías de entorno de Somaén.

c) Como medio para el acceso al aprendizaje: medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Aunque las TIC están integradas en la dinámica del CRIE, las características particulares de nuestro centro hacen que el llevar una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital no se realice como tal. Nos centraremos en el desarrollo de la competencia digital en base a lo adquirido en los centros de origen según su nivel, primaria o secundaria, y se valorará el grado de consecución de los objetivos en la memoria del CRIE de final de curso.

Las TIC constituyen una parte fundamental de la metodología y se aplican de manera planificada, estructurada y secuenciada, dentro de cada actividad.

Fundamental será la utilización de las TIC para establecer situaciones reales de comunicación en el idioma extranjero. Juegan un papel fundamental a la hora de desarrollar las cinco destrezas

comunicativas pilares en el diseño de las actividades del CRIE, ya que ayudan a crear un entorno de aprendizaje lo más real posible dentro del aula, intentando compensar la falta de situaciones comunicativas con personas nativas o inmersión lingüística total de su entorno habitual.

Todas las herramientas TIC utilizadas en el proceso de enseñanza- aprendizaje en el CRIE servirán para avanzar en la adquisición y consolidación de dichas destrezas, que definimos como:

1. Expresión e interacción oral
2. Expresión escrita
3. Comprensión oral
4. Comprensión escrita
5. Interacción

Los criterios didácticos establecidos al diseñar las actividades del CRIE, se irán adaptando a lo largo del curso en función de las necesidades comunicativas de los/as alumnos/as, una vez analizados los resultados de su aplicación.

A continuación se muestra la estructuración y acceso a los elementos didácticos:

Office 365 educacyl (OneDrive, etc.)

42700113@educa.jcyl.es y 42700113.secretaria@educa.jcyl.es

- Documentos institucionales
- Recursos didácticos
- Materiales para diseño de las actividades
- Materiales y documentación de cursos escolares anteriores
- Banco de imágenes
- Formularios para alumnado, profesorado visitante, familias
- Etc.

Almacenamiento interno de los dispositivos

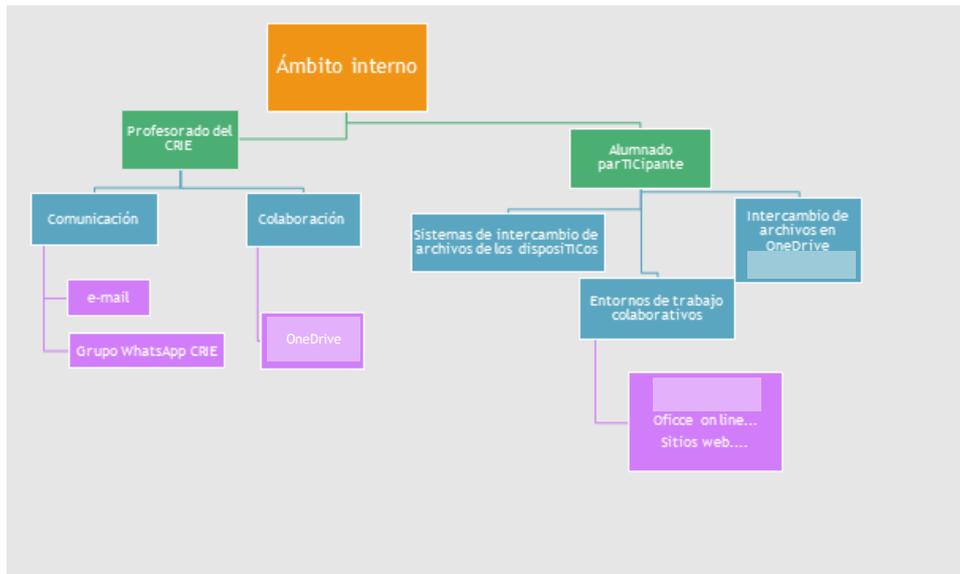
- Documentos diversos
- Materiales diversos

B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

El entorno de colaboración y comunicación el CRIE tiene definidos dos ámbitos de actuación, uno interno y otro externo:

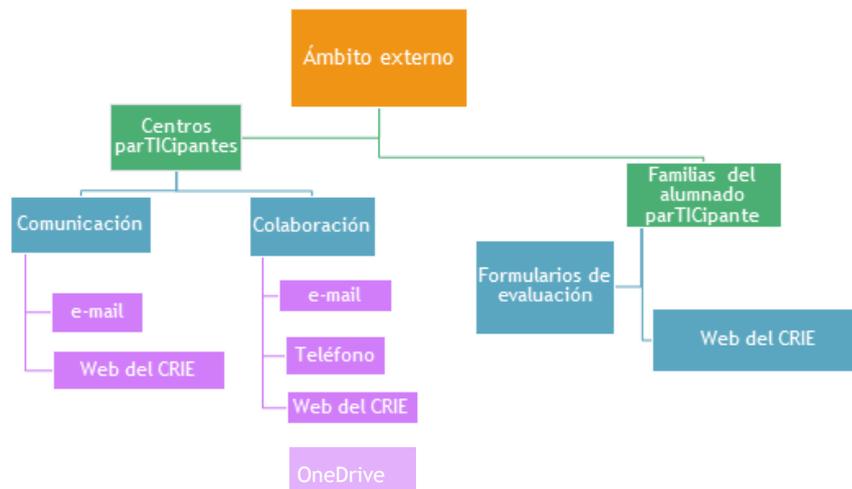
Ámbito interno:

- a) Colaboración y comunicación del profesorado del CRIE.
- b) Colaboración entre alumnos/as durante las actividades.



Ámbito externo:

- c) Colaboración y comunicación con los centros participantes en el programa.
- d) Comunicación con las familias del alumnado participante.



Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Respecto a los criterios y protocolos de colaboración e interacción, se describe lo siguiente.

Criterios en lo referido al ámbito interno:

- **Facilidad de acceso.** El entorno de Microsoft ofrece esta facilidad para su uso en cualquier dispositivo u ordenador. En el caso de los alumnos, a través de la cuenta de OneDrive preconfigurada, facilitamos la transmisión de archivos entre grupos y con el profesor, además de la posibilidad de utilizar las apps ofimáticas online disponibles.
- **Estar al día.** La plataforma de intercambio de archivos de Microsoft (OneDrive) permite que cualquier cambio que haga uno de los integrantes del equipo didáctico esté disponible al instante para el resto. El WhatsApp como medio de comunicación preferente del equipo didáctico y el e-

mail para otros asuntos como la formación nos permite igualmente estar informados de incidencias u otros aspectos, que debido al poco tiempo que tenemos para compartir juntos durante las semanas de convivencia sería imposible conocer.

Criterios en lo referido al ámbito externo:

- **Claridad en la información.** A través de los distintos medios establecidos se procura el que los centros participantes tengan toda la información disponible para ser transmitida a las familias y al profesorado participante sobre el programa que se desarrolla cada curso.
- **Facilitadores.** El poner a disposición de los centros y las familias folletos informativos, presentaciones y videos del proyecto para su presentación sin que conlleve un trabajo extra para los/as profesores/as coordinadores del centro de origen. A través de formularios on-line que facilitan la recogida de datos de las familias.
- **Comunicación sencilla con el CRIE.** A través del e-mail y el teléfono tanto fijo como móvil.

Protocolo de colaboración e interacción

- Principio de curso:
 - a. Creación del Grupo de WhatsApp para los profesores del CRIE.
 - b. Dar acceso a las contraseñas de las plataformas y sitios web con cuenta del CRIE.
 - c. Actualización del espacio Web.
- Publicación de la resolución de selección de centros participantes:
 - a. Envío del primer e-mail a todos los centros seleccionados por la Consejería con la información básica para completar su participación.
- Programación de las actividades del curso (septiembre)
 - a. Actualización de los dispositivos a utilizar si es pertinente.
 - b. Cargar en los dispositivos y OneDrive los materiales necesarios para el trabajo de los/as alumnos/as.
 - c. Instalación de programas y apps necesarias para el desarrollo de las actividades.
- Septiembre – Diciembre - 2 semanas antes de Semana Santa:
 - a. E-mail a los centros participantes:
 - i. Envío de la información detallada del programa de actividades a desarrollar.
 - ii. Envío de la información para profesores acompañantes.
 - iii. Informe de errores en la documentación enviada para su subsanación.
- El viernes antes de volver a sus centros de origen:
 - a. Encuesta de valoración de actividades y organización para los/as alumnos/as.
 - b. Encuesta de valoración de actividades y organización para los/as profesores/as acompañantes.
- Al finalizar cada semana de convivencia:
 - a. E-mail a los centros de la semana terminada:
 - i. Envío de acceso a fotografías realizadas en el CRIE.
 - ii. Recordatorio de la realización del informe de Valoración final.
 - iii. Envío del formulario digital para la evaluación por parte de las familias.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Se ha creado un formulario para que el equipo didáctico evalúe los aspectos relativos a la estructura, organización y los servicios de colaboración e interacción, y tomar las decisiones pertinentes para el curso que siguiente.



Este formulario se quiere utilizar al finalizar cada curso, lo que no quita para que, en las reuniones de programación, si se detectan problemas o posibles acciones que mejoren estos aspectos, se tomen medidas inmediatas sin esperar al final de curso.

Los/as profesores/as dentro de la encuesta final valoran estos aspectos y son tenidos en cuenta para la mejora en cursos posteriores.

B.7. INFRAESTRUCTURA

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros).

Contamos con los siguientes recursos:

- 12 iPads 7" 32GB (2018)
- 1 iPad 7" de profesor de 128GB
- 23 Tablets PC Acer Iconia w510 (obsoletos)
- 4 proyectores fijos (sala de profesores, comedor, biblioteca y gimnasio)
- Pantallas de proyección y sonido
- 6 kits de robots Lego MindStorm con 2 tapices
- 1 altavoz portátil
- 2 micrófonos: 1 de petaca y 1 con cable
- 3 ordenadores portátiles para uso del profesorado
- 4 portátiles (sala de profesores)
- 1 portátil para gestión CRIE (GECE)
- 1 Mac mini de sobremesa (sala de profesores)
- 2 PC de sobremesa (sala de profesores)
- 1 PC de sobremesa (dirección) (2021)
- 1 PC de sobremesa (ordenanza)
- 1 NAS
- 1 disco duro externo Toshiba 1TB
- 1 cámara de fotos
- 1 medidor de ruido
- 1 panel interactivo Smart (2021)
- 1 Alexa (2022)
- 1 Fotocopiadora multifunción Color y B/N
- 1 Impresora tinta HP Deskjet 720c
- Red Wifi en toda la EH (ADSL 100 mb/s) (2021-22)
El centro cuenta con cobertura de red inalámbrica integral a través de sus 4 puntos de acceso Wifi. La sala de profesores y el despacho de dirección además cuenta con Red cableada con cables de Red de categoría 6.
- 3 teléfonos móviles (1 obsoleto)
- 3 teléfonos inalámbricos
- 1 Disco duro en Red (NAS) donde aparte de contar con carpetas compartidas con recursos y documentación del centro aloja una copia de seguridad periódica de los archivos guardados en el OneDrive del centro.

El Software que se utiliza es el siguiente:

Para uso del alumnado:

- Herramientas ofimáticas on-line, Office365 (Forms).
- Aumentaty Viewer.
- Clips.
- Toontastic.
- Lego Fixit.
- Lego Mindstorm programador.
- Diccionarios on-line.
- Kahoot!
- Plickers.
- Decktoys.
- Quizizz.
- Wii, wii play, mandos, plataforma wii fit

Para uso del profesorado:

- Office
- Office 365 (email, OneDrive, Teams, etc.)
- Adobe Acrobat Reader DC
- Gimp
- Open Shot Video Editor
- iMovie
- Aumentaty Author

Para uso de centro y gestión:

- Office365 Educayl
- Gece2000
- Office 365

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

a) Estructura tecnológica y funcional.

En el caso del CRIE de Almazán el centro cuenta con una red de Internet propia y por el momento, en el presente curso (2021-22), no está dentro del Programa de Escuelas Conectadas.

b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico.

Para acceder a los ordenadores, iPads y otros dispositivos digitales del centro contamos con contraseñas de acceso, restringidas al profesorado.

En el caso de los iPads utilizados por el alumnado, están restringidas las descargas a través de Apple Store gracias al programa Apple School Manager, que limita las descargas inapropiadas.

c) Mantenimiento y responsabilidades.

El mantenimiento está gestionado por la Consejería de Educación. Puntualmente contamos con los servicios de una empresa privada para el mantenimiento y reparación de los dispositivos digitales.



d) Criterios descriptivos de seguridad.

Los equipos están protegidos por contraseñas con diferentes tipos de usuarios.

Las actividades que conllevan de uso de los iPads es siempre monitorizado por el profesorado del CRIE.

A la llegada al CRIE de los Centros visitantes, los móviles son retirados y custodiados en una caja en la sala de profesores. El profesorado visitante es el encargado de la tutorización de los mismos durante el periodo de llamadas a las familias después de las cenas. De esta forma intentamos limitar el uso de los mismos durante su estancia y la cada vez mayor adición de los menores al uso de los teléfonos móviles.

- Definición, categorización y organización de redes y servicios de centros:

a) Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red de administración, ...): funcionalidad, acceso y uso educativo.

Redes visibles: CRIE Almazan

b) Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado...).

Puntos de acceso del centro

Switch

Cableado

c) Mantenimiento y responsabilidades.

Empresa externa

d) Criterios organizativos y seguridad.

Normas de uso de los soportes.

Acceso con contraseñas.

Cierre de sesión. Al finalizar los talleres cerramos siempre sesión. Cada semana se limpian los historiales de los iPads para comenzar los siguientes turnos.

- Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.

- STILUS: Utilizado para visualizar las ayudas del comedor escolar del CEIP Diego Laínez y otros temas administrativos.

- HERMES: Para comunicaciones oficiales internas.

- GECE: Es utilizado para la gestión de entradas y salidas económicas, apuntes, gestión del presupuesto, apertura y cierre de año, Modelo 347, etc. En el caso del CRIE, al ser doble gestión junto con la Escuela Hogar existen dos cuentas diferentes de GECE, por lo que las cuentas las llevan por separado la directora (cuentas de la Escuela Hogar) y la secretaria (cuentas del CRIE)

b) Estructura tecnológica y funcional.

La estructura para la conexión a la red ha cambiado gracias al programa Escuelas Conectadas de la Junta de Castilla y León. Sin embargo, todavía no ha llegado al CRIE.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación:

- Renovación de los terminales obsoletos (miniportátiles) o sin posibilidad de reparación mediante la adquisición de equipos reutilizados o nuevos.
- Agilizar la puesta a punto periódica de los equipos informáticos al comienzo de cada curso escolar.

c) Mantenimiento y responsabilidades.

SATIC y empresa externa.

d) Criterios organizativos y seguridad.

Debido a las características del centro, no se cuenta con acceso a Escuelas Conectadas para la red de internet, aunque sí se recibe el soporte de mantenimiento si es necesario.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Al finalizar cada curso se actualiza el inventario de los medios disponibles, materiales digitales, aplicaciones etc. Se revisa la funcionalidad y la posible obsolescencia de algunos de los aparatos para así poder detectar necesidades de mejora. Este inventario, compartido en OneDrive en una tabla de Excel, ha sido elaborado por primera vez en el curso 2021/22, agrupándose todo el material existente en el centro. Dicho documento es de fácil acceso y permite una mayor agilidad a la hora de identificar el material. También se encuentra impreso en cada estancia del centro. También existe un código QR creado este curso para cada bicicleta y cascos de bicis.

Por otro lado, las necesidades de formación quedan reflejadas en el Plan TIC y en la Memoria del Curso para planificar las actuaciones que se llevarán a cabo durante el curso siguiente.

Al inicio de curso se revisan las necesidades, se actualizan los materiales y se compran los medios digitales que fueran necesarios teniendo en cuenta el nuevo hilo conductor del CRIE de Almazán propuesto por la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa de Valladolid.

También al comienzo de curso se forma la Comisión TIC con los miembros ya mencionados en los puntos anteriores.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Periódicamente la comisión TIC evaluará si hay incidencias que hagan necesaria una intervención en cualquiera de los ámbitos.

ACTUACIONES DE MEJORA

Para el curso 2022-23 se propone:

- Comprar al menos dos Pizarras Digitales Interactivas.
- Comprar al menos 12 iPads más ya que el Centro puede recibir a partir del año académico próximo la asistencia de un máximo de 50 alumnos/as y el Centro sólo cuenta con 13 iPads para las necesidades de todos ellos.
- Regularizar el uso de software sin licencia.



B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

- Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Cabe destacar que este curso se han unificado las dos webs de escuela Hogar y CRIE en la web del CRIE, ya que su gestión es más sencilla de esta forma y facilita el acceso a la información de la comunidad educativa. Así mismo, se ha redireccionado el correo electrónico de la EH al CRIE.

Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal, entre los impresos de participación en el CRIE de Almazán, los padres/madres/tutores/as legales en el caso de que el alumno/a sea menor de edad o el mismo alumno/a en caso de que sea mayor de 14 años de edad, deberá dar su autorización/prohibición el uso/publicación de sus datos por parte del Centro en la web del CRIE, Facebook del CRIE y Twitter del CRIE.

Así mismo, todo lo relacionado con la Política de protección de datos del Centro está publicado en la página web <http://CRIEdealmazan.centros.educa.jcyl.es> y se encuentra en los documentos que las familias remiten al CRIE.

- Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos que maneja el CRIE se almacenan en varios lugares dependiendo de su utilización:

Para la revisión de documentos de cursos anteriores al 21-22, elaborado por parte del profesorado del CRIE:

- Nueva carpeta en OneDrive, que contiene la información que se encontraba en la cuenta de Google drive CRIEbilingue@gmail.com que se utilizaba en cursos anteriores al 21-22.

Para el almacenamiento de imágenes y documentación de los participantes:

- OneDrive de Educacyl del CRIE 42700113@educa.jcyl.es

Para documentos de gestión de centro:

- OneDrive de Educacyl CRIE 42700113@educa.jcyl.es
- Email de secretaría CRIE 42700113.secretaria@educa.jcyl.es

Para almacenamiento de archivos y fotos de cursos pasados:

- NAS de conexión a red local.
- Disco duro externo.

Asimismo, se realizan copias periódicas de seguridad de OneDrive, como ya se ha mencionado.

- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

En lo que el CRIE tiene competencia aplica las siguientes estrategias:

- a. Acceso a los distintos ordenadores y dispositivos con usuario y/o contraseña
- b. La instalación de nuevos equipos la realiza el personal TIC, que los configura y adapta a las necesidades del entorno, añadiendo el software y cuentas de usuario apropiadas. La retirada de equipos también la realiza el personal TIC, asegurándose de la eliminación de información sensible antes de reutilizar o dar de baja el equipo.

- c. Se realizan copias de seguridad de OneDrive regularmente en el servidor NAS.
- d. El acceso a la red WIFI está protegido por contraseña.
- e. Todas las contraseñas de acceso a plataformas de almacenamiento, servicios web, aplicaciones, etc. se cambian a comienzo de curso.

- Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios del centro.

Las normas de uso de los distintos servicios y dispositivos con los que cuenta el centro se explican a los/as alumnos/as y profesores visitantes a su llegada al CRIE.

A principio de curso se explican las directrices en este sentido al profesorado del CRIE.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Esta normativa de seguridad es de obligado cumplimiento para todos los usuarios del Centro con acceso a los datos de carácter personal, académico y/o pedagógico en soporte papel y a los sistemas de información.

1. Normas para los datos personales almacenados en soporte papel y cualquier otro dispositivo no electrónico:

Cuando la documentación con datos de carácter personal, académico y/o pedagógico, no se encuentre archivada en los dispositivos habilitados para su almacenamiento, por encontrarse en proceso de revisión o tramitación, ya sea previo o posterior a su archivo, la persona que se encuentre al cargo de la misma deberá custodiarla e impedir en todo momento que pudiera ser accedida por personal no autorizado.

La generación de copias o la reproducción de los documentos únicamente podrá ser realizada bajo el personal autorizado.

Deberá procederse a la destrucción de las copias o reproducciones desechadas de forma que se evite el acceso a la información contenida en las mismas o su recuperación posterior, por ejemplo, mediante triturado.

Al finalizar el curso escolar se procederá a la destrucción de los documentos con datos personales del alumnado, así como a la eliminación digital de los mismos.

Siempre que se proceda al traslado físico de la documentación, deberán adoptarse medidas dirigidas a impedir el acceso o manipulación de la información objeto del traslado.

2. En relación a las contraseñas se seguirán las siguientes normas:

Se evitarán nombres comunes, números de matrículas de vehículos, teléfonos, nombres de familiares o de amigos y derivados del nombre de usuario como serían mutaciones en cambios de orden o repeticiones de las letras.

No se accederá al sistema utilizando el identificador y contraseña de otro usuario puesto que es personal e intransferible. Las responsabilidades de cualquier acceso realizado utilizando un identificador determinado, recaerán sobre el usuario al que hubiera sido asignado ya que es á prohibido revelar la contraseña a otros usuarios.

3. En relación a los ordenadores de sobremesa y portátiles se seguirán las siguientes normas:

En el caso de tratar datos personales, académicos y/o pedagógicos en el dispositivo, se tiene la obligación de trabajar sobre la unidad lógica definida en la entidad. Se prohíbe almacenar en estos soportes datos personales sin autorización.

El trabajador que desee utilizar su dispositivo personal, con fines docentes, deberá comunicarlo previamente a la persona asignada a al efecto. En caso de autorizarse, el trabajador deberá implementar las medidas de seguridad oportunas que garanticen la seguridad y confidencialidad de sus datos, así como firmar los documentos oportunos.



El uso de dispositivos es para fines estrictamente encomendado por Centro y por tanto no se utilizará para fines particulares. Se podrá monitorizar su buen uso.

El usuario que quiera instalar nuevas aplicaciones ha de solicitar autorización previa escrita al administrador del sistema, así como seguir las instrucciones de descarga, instalación y configuración de seguridad y privacidad.

Los iPads utilizados por el alumnado están gestionados por la aplicación de Apple de School Manager.

El usuario extremará la precaución en el acceso a páginas web en la descarga de ficheros para impedir la entrada de malware que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo.

4. Normas que se aplicarán a los soportes de almacenamiento (Pendrive, CD, e c.) utilizados por los usuarios:

Se prohíbe almacenar en estos soportes datos personales, académicos y/o pedagógicos sin autorización previa del superior.

En el caso de salida de algún soporte fuera de los locales del Centro (salida que deberá ser debidamente autorizada) el usuario adoptará medidas de seguridad dirigidas a evitar la sustracción, posible pérdida o accesos indebidos a la información

En el momento del desecho de algún soporte, el usuario procederá a su previo borrado o a su destrucción para evitar el acceso o recuperación posterior de la información contenida en el mismo.

5. Respecto al uso de terminales móviles corporativos (incluyendo teléfonos, tablets, iPads...):

El dispositivo es para fines estrictamente encomendados por el CRIE y por tanto no se utilizará para fines particulares. Se monitorizará su buen uso.

El usuario custodiará el dispositivo impidiendo el acceso o manipulación por parte de otras personas.

Es obligatorio hacer servir el bloqueo por código o cualquier mecanismo de protección equivalente disponible en el dispositivo.

El usuario se abstendrá de desactivar cualquier mecanismo de seguridad que haya estado habilitado por el CRIE en el dispositivo, así como el sistema de bloqueo, el sistema de borrado remoto, el cifrado de datos o cualquier otro.

Queda totalmente prohibido el jailbreak o cualquier modificación o reconfiguración del dispositivo sin autorización previa escrita del administrador del sistema.

El usuario que quiera instalar nuevas aplicaciones al dispositivo ha de solicitar autorización previa escrita al administrador del sistema, así como seguir las instrucciones de descarga, instalación y configuración de seguridad y privacidad.

En caso de avería o mal funcionamiento del dispositivo se debe notificar inmediatamente al administrador del sistema. También se notificarán pérdidas o robos del dispositivo a fin de proceder a la denuncia, bloqueo y/o borrado remoto.

Está prohibido almacenar o mantener datos personales catalogados como categorías especiales de datos origen étnico o racial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, y el tratamiento de datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual o las orientaciones sexuales de una persona física así como los relativos a condenas e infracciones penales, salvo que se cuente con autorización previa y por escrito de la Dirección.

El usuario extremará la precaución en el acceso a páginas web en la descarga de ficheros para impedir la entrada de malware que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo.

En la fecha prevista de devolución o como límite de tiempo la fecha de baja del usuario en el Centro, el usuario devolverá el dispositivo al administrador del sistema para garantizar que se proceda al borrado de la información.

El uso personal de las comunicaciones telefónicas estará permitido si es fortuito o insignificante, y no interfiere con las actividades habituales ni perjudica el rendimiento de las mismas. El acceso de los usuarios y sus privilegios asociados se verán limitados exclusivamente a aquellos que resulten

imprescindibles para desarrollar las funciones correspondientes a sus obligaciones profesionales para con el Centro. El equipo telefónico móvil es propiedad del CRIE, y por tanto, se reserva el derecho de revisar la lista de llamadas realizadas, para la verificación del cumplimiento de las normas ante cualquier sospecha fundada o evidencia de uso fraudulento o abusivo del servicio.

El trabajador que desee utilizar su dispositivo móvil personal, para fines docentes, deberá comunicarlo previamente a la persona asignada a tal efecto. En caso de autorizarse, el trabajador deberá implementar las medidas de seguridad oportunas que garanticen la seguridad y confidencialidad de sus datos, así como firmar los documentos oportunos.

6. En relación a la realización de pruebas de software

Está prohibido incorporar datos de carácter personal reales en los entornos de desarrollo que no cuenten con las debidas medidas de seguridad y hayan sido autorizados para ello por el administrador del sistema. En dichos entornos desprotegidos se emplearán exclusivamente datos ficticios.

7. Cualquier soporte informático recibido en la organización

Deberá ser registrado e inventariado, siguiendo el procedimiento establecido internamente. Una vez procesado, el soporte recibido deberá ser borrado completamente. En el caso de que por un motivo justificado se desee conservar el soporte recibido, deberá inventariarse, siguiendo las normas internas.

8. Respecto al uso de Internet y de la cuenta de correo electrónico

Se utilizará el correo corporativo de educacyl para todas las comunicaciones oficiales, y la plataforma de Office 365.

9. Respecto a la cuenta de correos electrónicos del centro, se observarán las siguientes normas:

El usuario mantendrá la contraseña de acceso de manera confidencial y sin facilitarla a otras personas.

No utilizar una contraseña fácilmente deducible.

El usuario bloqueará el acceso a la cuenta de correo, en caso de ausentarse del puesto de trabajo durante la jornada.

En caso de recibir mensajes sospechosos es necesario comunicarlo al administrador del sistema. Ejemplos de mensajes sospechosos son los recibidos por desconocidos, los que simulan el envío desde entidades bancarias o desde empresas muy conocidas induciendo a abrir links o soliciten páginas donde se pidan contraseñas o datos personales.

En caso de detectar una incidencia durante el uso del correo electrónico, el trabajador lo tiene que poner en conocimiento del administrador del sistema.

Cuando el correo contenga datos de categorías especiales (que revelen el origen étnico o racial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, y el tratamiento de datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual o las orientaciones sexuales de una persona física y relativos a condenas e infracciones penal) no podrá reenviarlo sin autorización a al efecto inmediato y deberá en cualquier caso cifrar su contenido y facilitar la contraseña por otra vía.

Solamente podrán utilizar cuentas de OneDrive/Outlook corporativas, aquellos empleados que estén autorizados para ello. En ese caso, deberán seguirse las siguientes normas en caso de consultar desde un equipo o dispositivo que no pertenezca a CRIE:

No hacer uso de la opción de guardar la contraseña.

Al finalizar, cerrar la sesión de OneDrive/Outlook y borrar el historial de navegación.

No deberá guardar datos en terminales o soportes ajenos a CRIE, salvo que fuese estrictamente necesario y procediendo después a su total eliminación.

Únicamente se consultará el OneDrive/Outlook desde ordenadores o dispositivos protegidos mediante contraseña u otro mecanismo de bloqueo.

10. La salida de soportes informáticos y ordenadores personales que contengan datos de carácter personal, académico y/o pedagógico fuera de los locales del CRIE precisa de autorización, que deberá solicitarse al administrador del sistema o la persona designada a al efecto.



11. Toda incidencia y brecha en materia de seguridad deberá comunicarse al administrador del sistema tan pronto como se tenga constancia de la misma.

12. Todos los ficheros temporales que los usuarios mantengan en sus ordenadores personales deberán ser borrados, una vez haya finalizado la finalidad para la que fueron creados.

13. Queda terminantemente prohibido iniciar nuevos tratamientos de datos sin previa autorización de la Dirección.

14. No está permitido instalar "motu proprio" ningún producto informático o APP en ordenadores, smartphones, tablets y sistemas de información de la organización. Todas aquellas aplicaciones necesarias para el desempeño de su trabajo serán autorizadas por el administrador del sistema e instaladas por personal autorizado para ello. También está prohibido alterar o modificar "motu proprio" la configuración del sistema, dispositivo y aplicativos de gestión.

15. Queda prohibido utilizar los recursos de los sistemas a los que tenga acceso para uso privado o para cualquier otra finalidad diferente de las estrictamente encomendadas por el CRIE.

16. Queda terminantemente prohibido facilitar a persona alguna ajena al CRIE ningún soporte conteniendo datos, a los que haya tenido acceso en el desempeño de sus funciones, sin la debida autorización.

17. Cualquier solicitud de ejercicio de derechos por parte de un interesado en relación con el tratamiento de sus datos será trasladada inmediatamente a la persona responsable de estudiarla y responderla.

18. Está absolutamente prohibido almacenar en dispositivos datos personales catalogados como categorías especiales de datos origen étnico o racial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, y el tratamiento de datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual o las orientaciones sexuales de una persona física así como los relativos a condenas e infracciones penales, salvo que se cuente con la autorización por escrito al CRIE.

19. Queda prohibido el uso de aplicaciones en la nube para compartir documentos o trabajar fuera del lugar de trabajo, que no estén previamente autorizadas por el administrador del sistema del CRIE. Algunas de estas aplicaciones del tipo Drive u OneDrive pueden ocasionar una transferencia internacional de datos fuera de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo, lo que requiere adaptar con carácter previo por parte del CRIE de una serie de medidas y cautelas impuestas por la normativa.

Todos los compromisos anteriores deben mantenerse, incluso después de extinguida la relación colaboración voluntaria o de prestación de servicios en el CRIE.

Asimismo, se recuerda que el usuario será responsable frente al CRIE y frente a terceros de cualquier daño que pudiera derivarse para unos u otros del incumplimiento de los compromisos anteriores y resarcirá al CRIE las indemnizaciones, sanciones o reclamaciones que éste se vea obligado a satisfacer como consecuencia de dicho incumplimiento.

El extracto de la política de protección de datos está disponible desde nuestra página web.

ACTUACIONES DE MEJORA

- Evaluar las propuestas en seguridad y confianza digital de este plan y modificarlas si es oportuno para dar un mejor servicio y seguridad a la comunidad educativa del CRIE.
- Formar al profesorado en Riesgos en Internet, seguridad y confianza digital.

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

- Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.

Definición de los logros que esperamos obtener de la integración de las TIC en el centro, alineados con los objetivos.

a) Objetivos de dimensión educativa:

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza aprendizaje, contenidos y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre alumnado y/o profesorado de otros centros.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
- Potenciar el empleo activo de los recursos informáticos como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar y fomentar el uso de los medios informáticos entre los alumnos como medio de motivación, de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- Facilitar el conocimiento de internet como recurso para la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma.
- Manejar programas, apps y recursos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas, favoreciendo la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Mejorar la formación de forma continuada y acorde a las necesidades de los propios docentes.
- Potenciar el trabajo en equipo de nuestros alumnos entre sí y con los de otros centros.

b) Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
- Incrementar la utilización y manejo de las TIC de forma más eficiente en la tarea diaria mediante la incorporación de las herramientas Office 365.
- Favorecer la utilización de estos medios TIC por el profesorado en sus tareas administrativas y docentes: programaciones, planes, memorias, circulares, normativas, actividades, reuniones, etc.
- Mejorar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa a través de los recursos implementados por Internet.
- Potenciar el trabajo en equipo del profesorado y continuando la incorporación de las TIC en las diferentes actividades programadas.
- Fomentar la comunicación con otros compañeros/as del entorno próximo y distante.



- Emplear los ordenadores en el trabajo personal de aplicación con el alumnado: programaciones, actividades, circulares, etc.
- Incorporar recursos de creación propia, tales como actividades, diarios, manuales, etc. a la base de recursos del centro.
- Mantenerse informado de cambios en todo lo concerniente a leyes, normas, informaciones, así como convocatorias y competencias y demás temas promovidos por la Junta de Castilla y León.
- Potenciar la participación de la Comunidad Educativa en actividades del centro.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

- Constitución comisión TIC:

a) Miembros integrantes. La Comisión TIC encargada de la elaboración del Plan TIC del CRIE de Almazán se compone de la totalidad de los cinco miembros del equipo didáctico:



b) Funciones y tareas.

De la Comisión:

- Definir, elaborar, difundir y dinamizar el Plan TIC del Centro.
- Fomentar el uso de las TICs en re la Comunidad Educativa.
- Evaluar y realizar el seguimiento del Plan TIC.
- Detectar, comunicar, dar solución a posibles incidencias acontecidas con las TICs.
- Informar al resto de compañeros de actividades a realizar entorno al mundo TIC.

El/la Coordinador/a TIC y en su defecto la Directora del CRIE, serán por lo tanto las personas responsables de velar para que las TIC en el Centro tengan respuesta y por lo tanto asumirá las siguientes funciones:

- Coordinar las TIC en el Centro:
 - Plan TIC del Centro.

- Incidencias Informáticas.
 - Formación: junto al coordinador/a de formación.
 - Entregar las claves de acceso a los sitios web con cuenta y plataformas del CRIE.
- Asesorar sobre el uso de las TICs:
 - Herramientas disponibles
 - Novedades y actualizaciones
 - Proyectos de innovación y buenas prácticas.
 - Dinamizar el uso de las TICs:
 - En las actividades
 - En la gestión Docente
 - Información y comunicación.
 - Administrar la web del Centro y redes sociales.

C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC.

La elaboración y, en su caso, revisión del Plan TIC se llevará a cabo durante el mes de septiembre de cada curso escolar, previo al comienzo de las actividades lectivas del CRIE. Se llevará a cabo un análisis en la Comisión TIC. Tras la recogida de datos se consensuarán las actuaciones y reflexiones.

El desarrollo del Plan abarcará todo el curso escolar y se hará un seguimiento durante el último trimestre a través de un análisis de indicadores para concretar el grado de desarrollo del mismo.

De cara a la memoria final del curso se hará una evaluación de los objetivos alcanzados, la nueva situación de partida y las actuaciones de mejora pertinentes a través del análisis de indicadores.

- Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

El Plan TIC se considerará aprobado si la comisión así lo considera ya que en ella está representado todo el equipo docente del CRIE.

C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

- Estrategias para la difusión Plan TIC.

Para dar una difusión adecuada del Plan TIC se presentará el documento al Equipo Didáctico al principio de curso y se colgará en la web del centro.

- Procesos para la dinamización del Plan de Acción.

Como se ha mencionado en los puntos anteriores, desde las primeras reuniones del inicio de curso todos los miembros del Claustro son informados del Plan TIC. Se dedica una sesión para conocer su contenido, revisar posibles necesidades que quedaran pendientes de cursos anteriores y se plantean las posibles mejoras que el nuevo equipo pueda aportar. También, debido al hilo conductor especificado por la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa de Valladolid para el CRIE de Almazán, el cual varía cada año, adaptamos los materiales digitales, aplicaciones y recursos a esta nueva temática.



Todos los miembros del Claustro realizan la encuesta SELFIE para determinar su competencia digital y así poder identificar las necesidades de formación en este Claustro tan cambiante.

- Fomentar la participación e implicación en el mismo.

A través de la Comisión TIC se invita a sus miembros a consensuar los objetivos del Plan y las líneas de actuación, así como expresar sus necesidades de formación y hacer una autoevaluación de la competencia digital.

C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- ÁREA 1: Gestión, organización y liderazgo.

Medida 1: Actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales.

Estrategia de desarrollo: Actualización de los documentos según las aportaciones del Claustro por el Equipo Directivo.

Temporalización: Anual.

Medida 2: Revisión del cumplimiento de las funciones de la Comisión TIC.

Estrategia de desarrollo: Análisis de la Comisión TIC en las encuestas finales.

Temporalización: 3º trimestre.

Medida 3: Establecer reuniones periódicas trimestrales en la Comisión TIC para desarrollar el Plan TIC.

Estrategia de desarrollo: Convocatoria de reuniones trimestrales.

Temporalización: A lo largo del curso.

Medida 4: Revisión de los procesos de administración y organización de la gestión del centro.

Estrategia de desarrollo:

- Seguimiento de la Dirección Provincial para el tratamiento de aplicaciones de gestión y administración del centro.

- Inventario de los recursos tecnológicos.

- Funcionamiento de las redes y servicios del centro.

Temporalización: Anual.

Medida 5: Evaluación de los procesos de integración de las TIC.

Estrategia de desarrollo:

- Información recogida del Claustro de profesores.

- Formularios.

Temporalización: Trimestralmente.

-ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Medida 1: Reflejar y hacer constar las actividades a realizar durante el curso en relación al uso de las TIC en los documentos institucionales del Centro.

Estrategias de desarrollo:

- Actualización de los documentos según las aportaciones del Claustro y del Equipo Directivo.
- Actualización de las aplicaciones y herramientas digitales utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de los talleres.

Temporalización: Anual.

Medida 2: Gestionar el entorno de Microsoft como medio y entorno de aprendizaje presencial, online o mixto.

Estrategias de desarrollo: Formar al profesorado en lo referente al entorno de Microsoft, mejorando su competencia digital en el uso de sus herramientas Word, Excel, OneDrive, etc.

Temporalización: Anual.

Medida 3:

- Fomentar el uso de web/RRSS para recopilar, difundir y compartir información sobre las actividades que realizamos.
- Videos - tutoriales - Presentaciones - Documentos.

Estrategias de desarrollo:

- Usamos las redes sociales como medio para que las familias conozcan que sus hijos/AS han llegado al centro y para que se informen de las actividades que vamos realizando a lo largo de la semana de inmersión.
- Formación del profesorado en lo referente al uso de las redes sociales, privacidad de datos e imágenes y riesgos en internet.

Temporalización: Anual.

Medida 4: Crear, a principio de curso, una base de datos con la información de más significativos de todos los miembros de la Comunidad Educativa para facilitar la Comunicación.

Estrategias de desarrollo: Crear documentos Excel para recoger toda la información que facilitará la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa. Seguir utilizando los grupos de difusión de Whatsapp con la comunidad educativa del CRIE.

Temporalización: Primer trimestre.

ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.

Medida 1: Desarrollo de procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente.

Estrategia de desarrollo: Realizar encuestas SELFIE de competencia digital al inicio de curso y si es posible realizar la adaptación a la certificación en competencia digital del marco Europeo.

Temporalización: Encuestas en el primer trimestre del curso.

Medida 2: Planificación y desarrollo de procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC.

Estrategia de desarrollo: Detectar las necesidades al final de cada curso y revisarlas al inicio del siguiente, ya que debido al profesorado tan cambiante de nuestro Claustro en el CRIE de Almazán las necesidades y competencias digitales pueden variar de un curso para otro.



Temporalización: Al inicio de curso en la memoria y en el Plan Tic del Centro y posteriormente al inicio de cada curso escolar.

Medida 3: Recoger en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente.

Estrategia de desarrollo: Formar al profesorado en la creación de materiales digitales y fomentar el uso de tutoriales para favorecer un profesorado más autodidacta en el uso de herramientas digitales y aplicaciones.

Temporalización: Al inicio de curso según las características del nuevo Claustro se determinarán las necesidades de actuación en lo referente a la formación de creación de materiales.

Medida 4: Actualización de los conocimientos sobre el hilo conductor para el CRIE de Almazán determinado por la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa de Valladolid.

Estrategia de desarrollo: Búsqueda, selección y utilización de materiales, recursos y noticias que van surgiendo en cuanto al tema del curso para ofrecer al alumnado una visión actualizada y completa de todas las perspectivas de aproximación a dicho tema.

Temporalización: A inicios de curso con el nuevo hilo conductor se realiza una reunión inicial para poner en común la investigación referente a la nueva temática.

Medida 5: Formación en seguridad en red y confianza digital.

Estrategia de desarrollo: Formar al profesorado en lo referente a la protección de datos, seguridad en red y derechos de imágenes, copyright, etc., para después poder formar de forma efectiva a nuestro alumnado. Informar al CFIE sobre esta necesidad para poder tomar las medidas pertinentes en lo referente a la formación en seguridad digital.

Temporalización: Al inicio de curso y con formación constante.

Medida 6: Desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico a partir de la acción formativa del profesorado.

Estrategia de desarrollo: A partir de la competencia digital del Claustro de cada curso se propondrán estrategias de mejora e innovación, uso de nuevas aplicaciones y plataformas digitales, nuevas formas de edición de vídeo, creación de materiales digitales para utilizar en la Gamificación del Centro, etc.

Temporalización: Al inicio de curso.

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

Medida 1: Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC (documentos compartidos, material y actividades compartidas).

Estrategia de desarrollo: Comenzar las actas en formato digital para que todo el profesorado tenga acceso, realizar los Claustros y reuniones a través de Teams y con la grabación activa, previo consentimiento de los participantes, para favorecer la posterior visualización de las reuniones por el profesorado que no haya podido asistir a las mismas.

Temporalización: Esta medida se llevará a cabo durante el curso en vigor.

Medida 2: Disponer de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas. Secuenciación lógica de contenidos.

Estrategia de desarrollo: Elaborar tablas con los estándares de aprendizaje referentes a las TIC, a pesar de que en la actual ley educativa no aparezcan de forma específica e individual sino de forma interrelacionada con cada una de las áreas del currículo escolar.

Temporalización: Esta medida se llevará a cabo durante el primer trimestre del curso.

Medida 3: Establecer herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.

Estrategia de desarrollo: Seguir utilizando la herramienta “SELFIE for teachers” y favorecer su actualización en la certificación trimestral y no sólo de forma individual y puntual al inicio de curso, para favorecer de esta forma la formación constante y permanente del profesorado.

Temporalización: Esta medida se llevará a cabo durante el primer trimestre del curso.

ÁREA 5: Contenidos y currículos.

Medida 1: Selección de los recursos y materiales necesarios para la realización de los talleres del Proyecto del CRIE.

Estrategia de desarrollo: Revisión en común de los posibles recursos que podemos seleccionar para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje, listado de los mismos, elección de las aplicaciones y herramientas digitales para la elaboración de los mismos, división de tareas para la creación de materiales.

Temporalización: Durante el periodo de elaboración del proyecto y en las fases de revisión del mismo.

Medida 2: Planteamiento de actividades que desarrollen la competencia digital.

Estrategia de desarrollo: Reflexión durante la elaboración del proyecto teniendo en cuenta la perspectiva de la competencia digital. Proponer siempre actividades alternativas a las digitales por si fallaran los medios o la red de internet en un momento determinado. Incluir en las actividades contenidos de riesgos en internet, protección de datos y confianza digital para concienciar al alumnado.

Temporalización: Durante el periodo de elaboración del proyecto y en las fases de revisión del mismo.

Medida 3: Promover en el profesorado la utilización de las aplicaciones de Office365 (Onenote, Forms, Sway, etc.) para la elaboración de recursos educativos específicos y llevarlos a las actividades programadas.

Estrategia de desarrollo: Asesoramiento por parte de la coordinadora TIC, formación permanente del profesorado y promover el aprendizaje autodidacta del Claustro mediante el gran abanico de tutoriales que existen hoy en día en Internet para la utilización de aplicaciones y plataformas.

Temporalización: Todo el curso.

Medida 4: Recogida a nivel curricular dentro del proyecto anual de los objetivos, contenidos, etc. relacionados con las TIC.

Estrategia de desarrollo: Incorporación de un apartado dentro del proyecto anual.

Temporalización: Durante el periodo de elaboración del proyecto y en las fases de revisión del mismo.

Medida 5: Incorporación de la Pizarra digital interactiva y de los espacios del aula flexible en las actividades curriculares.

Estrategias de desarrollo: Seguir formando al profesorado en el uso de los elementos y mobiliario del aula flexible y el aprendizaje colaborativo para su uso en las actividades de los talleres del CRIE.



Temporalización: Durante todo el curso, formación permanente del profesorado.

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Medida 1: Utilización de un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje.

Estrategia de desarrollo:

- Uso de la Plataforma Educacyl y de todas las aplicaciones que pone a disposición de profesorado y alumnado.
- Propuesta de interacciones posteriores con los cursos de los centros participantes a través de videollamadas para fomentar el uso de la lengua oral inglesa.

Temporalización: Anual y durante las semanas incompletas del CRIE.

Medida 2: Uso efectivo de servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado, familias y resto de miembros de la comunidad educativa.

Estrategia de desarrollo:

- Formación del profesorado en el uso efectivo de los servicios y aplicaciones para la creación y difusión de contenidos.
- Explicación previa sobre el uso de las herramientas utilizadas al profesorado y al resto de la comunidad educativa.
- Creación de tutoriales explicativos de las aplicaciones o medios de difusión utilizados para facilitar la tarea y comprensión a las familias y al alumnado.

Temporalización: Anual

Medida 3: Definición de una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado.

Estrategia de desarrollo:

- Uso de la Plataforma Educacyl y todo el entorno de Microsoft para la comunicación del profesorado. Reuniones a través de Teams.
- Organización de los documentos y links del centro en carpetas organizadas en OneDrive. Uso de Correo corporativo del centro.
- Continuar con los grupos WhatsApp para la comunicación inmediata de los acontecimientos durante la estancia del alumnado en el CRIE.

Temporalización: Anual

Medida 4:

Establecimiento de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.

Estrategia de desarrollo: Recogida de un documento común de las propuestas de mejora del alumnado y profesorado participante en el CRIE, así como de las opiniones de las familias, siempre desde un punto de vista de crítica constructiva que promueva la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Temporalización: Anual

Medida 5:

Diseño de medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.

Estrategia de desarrollo: Promover la creación de vídeos tutoriales por parte del profesorado del uso de las aplicaciones y plataformas digitales utilizadas en el centro, para facilitar a la comunidad educativa el acceso a las mismas.

Temporalización: Anual

Medida 6: Dinamizar y ofrecer canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros).

Estrategia de desarrollo: - Continuar con la participación en el proyecto Plántate en Almazán promovido por el CEPA “El Camino” para la creación de un espacio natural para toda la comunidad de Almazán.

- Continuar con la participación en el Proyecto “Lecturas por Sonrisas” en el que se donan materiales didácticos a centros más necesitados intercambiados por el número de lecturas leídas en los centros participantes del proyecto.

- Promover la difusión de todos los proyectos en los que participa el centro a través de las redes sociales y página web del centro.

Temporalización: Durante todo el curso escolar.

ÁREA 7: Infraestructura.

Medida 1: Inventario digital del centro.

Estrategia de desarrollo: Actualización del inventario digital, anotación del material estropeado, averiado u obsoleto para su reparación o sustitución.

Temporalización: Todo el curso.

Medida 2: Actualización del Software de los equipos.

Estrategia de desarrollo: Revisión periódica y actualización de los equipos.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

Medida 3: Mantenimiento de los equipos.

Estrategia de desarrollo: Comunicación de incidencias en el apartado creado para ello.

Temporalización: Todo el curso.

Medida 4: Mejorar la velocidad de conexión a Internet mediante la incorporación al programa Escuelas Conectadas.

Estrategia de desarrollo: Coordinación por parte del centro con los organismos encargados del desarrollo del programa.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

Medida 1: Tipificar las conductas inapropiadas referentes al uso de las TIC en el CRIE.



Estrategia de desarrollo: Recoger en el Documento de Régimen Interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.

Temporalización: Esta medida se llevará a cabo durante el primer trimestre del curso.

Medida 2: Desarrollar periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos.

Estrategia de desarrollo: Formación del profesorado en riesgos en red y seguridad y confianza digital para poder afrontar los cambios constantes, la evaluación y la aplicación de las normativas.

Temporalización: Esta medida se llevará a cabo durante el segundo trimestre del curso.

Medida 3: Almacenar, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro (Equipos en RED, contraseñas seguras, estado de Wifi).

Estrategia de desarrollo: Utilización de la plataforma de Microsoft y de su aplicación OneDrive para los documentos digitales. En el caso de los documentos en papel con información personal o relevante del alumnado y sus familias serán custodiados en la sala de profesores y al finalizar el curso destruirlos.

Temporalización: Esta medida se llevará a cabo durante el primer trimestre del curso.

Medida 4: Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en su comunidad educativa (colaboración del centro con el Plan de Seguridad y Confianza Digital de JCyL, día de Internet Seguro JCyL).

Estrategia de desarrollo: Promover la participación de nuestros grupos en jornadas de concienciación de riesgos en red y de sus consecuencias con miembros de la Guardia Civil al igual que se hace en el resto de los centros ordinarios de Almazán, o en su defecto poder grabar algún tutorial o vídeo corto para visualizar en las semanas de asistencia de los grupos al CRIE.

Temporalización: Esta medida se llevará a cabo durante el segundo trimestre del curso.

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

Definición de los logros que esperamos obtener de la integración de las TIC en el centro, alineados con los objetivos.

D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La comisión TIC ha creado unas normas para la Evaluación, Seguimiento y Revisión del Plan TIC del CRIE:

- a. El Plan TIC ha sido diseñado para tener una funcionalidad de dos años académicos, es decir del curso 2021-2022 y 2022-2023
- b. Será revisado por los miembros de la Comisión TIC.
- c. Será revisado trimestralmente y anualmente al término de cada curso.
- d. Será evaluado por los miembros de la Comisión TIC.
- e. Es un documento vivo, por lo que es susceptible de ser cambiado.

D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

Hemos diseñado un documento que nos va a permitir realizar el seguimiento del Plan TIC en el que aparecen los objetivos que deseamos alcanzar al término del Plan y en el que hemos marcado temporalidad, indicador, consecución y evidencia.

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Para conocer la situación en que nos encontramos en relación con las TICS, el Centro se ha sometido a diferentes pruebas de diagnóstico:

- 1^{er} instrumento de diagnóstico: En el mes de noviembre del 2021 hemos llevado a cabo una autoevaluación CoDiCe-TIC por medio de Stilus, con el fin de realizar un diagnóstico de la situación actual del Centro.
- 2^o instrumento de diagnóstico: Además, estamos participando en SELFIE, una herramienta a nivel europeo para conocer también nuestro grado de implantación de las TIC en el CRIE.

- Sistemas de acreditación y diagnóstico.

El presente Plan está diseñado para que pueda ser revisado por cualquier persona del Departamento de Educación que lo requiera.

Actualmente participamos en la convocatoria de acreditación CoDiCe-TIC con el objetivo de subir a nivel 5 después de haber implementado todas las medidas descritas en el plan.

- Auditorías internas o externas.

Seremos auditados por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para poder certificar en el Nivel CoDiCe-TIC en 2022.

Como evaluación inicial de la competencia digital del Claustro del centro realizamos una autoevaluación con la herramienta SELFIE DAFO.

De forma continua y externa somos evaluados por asesores del CFIE, maestros colaboradores y por la administración.

D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

Los indicadores de la dimensión educativa, organizativa y tecnológica relacionadas con las siguientes áreas, son:

- Indicadores de la dimensión educativa.

a) Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

Aprovecha las TIC como herramienta de motivación para propiciar la buena convivencia, los hábitos de trabajo y de responsabilidad, y actitudes de curiosidad e interés por el aprendizaje, fomentando la autonomía e iniciativa personal del alumnado y el trabajo colaborativo.

Fomenta el uso de los medios informáticos, facilitando al alumnado el acceso a estos recursos como medio de apoyo, refuerzo de sus aprendizajes.

Establece de forma progresiva y sistematizada, la adquisición de un adecuado nivel de competencia digital en el alumnado, relacionando objetivos con contenidos y estándares de aprendizaje.



b) Procesos de evaluación (área 4).

Facilita e impulsa la comunicación y el intercambio de ideas y opiniones entre el alumnado de las distintas localidades del centro educativo y de otros centros educativos a través de las herramientas Office 365 y otros entornos digitales colaborativos.

Utiliza herramientas digitales de evaluación y registro del grado de consecución de los logros.

c) Contenidos y currículos (área 5).

Utiliza programas y entornos educativos que faciliten el aprendizaje autónomo del alumnado y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.

Incrementa el empleo de las TIC en el desarrollo de numerosas actividades y pequeños proyectos de investigación que favorezcan la autonomía y el trabajo colaborativo del alumnado mediante el autoaprendizaje y la evaluación de sus propios avances.

- Indicadores de la dimensión organizativa.

a) Gestión, organización y liderazgo (área 1).

Utiliza programas y entornos educativos que faciliten el aprendizaje autónomo del alumnado y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.

Incrementa el empleo de las TIC en el desarrollo de actividades, proyectos de investigación que favorezcan la autonomía del alumnado mediante el autoaprendizaje y la evaluación de sus propios avances.

b) Formación y desarrollo profesional (área 3).

Forma llevando a cabo cada curso escolar una reunión en la que participen los docentes para garantizar la integración de los nuevos profesores en su entorno de trabajo, facilitándoles el acceso a los documentos de centro, el intercambio de experiencias, ideas y opiniones sobre la planificación de actividades a realizar a lo largo del curso.

Se contemplan itinerarios TIC en el Plan de Formación del centro y en el Plan de Mejora.

c) Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

Generaliza la consulta de las RRSS y la página Web de centro entre la comunidad educativa, aumentando su difusión como espacios de información relativa al centro escolar: novedades educativas, organización, servicios, documentos de centro, noticias educativas, etc.

- Indicadores de la dimensión tecnológica:

a) Infraestructura (área 7).

Aloja los documentos de centro en espacios virtuales (OneDrive) para facilitar su revisión y actualización a través del trabajo colaborativo del profesorado.

Potencia al máximo el uso del equipamiento informático destinado al alumnado que posee el centro en las diferentes actividades, planificando adecuadamente los momentos de su uso.

Favorece la utilización de estos medios por el profesorado en sus tareas administrativas y docentes: proyectos, planes, memorias, comunicación con los centros visitantes, actividades educativas, etc.

Mantiene y adquiere (en la medida de lo posible) hardware y software informáticos para los diferentes espacios educativos del CRIE, con el propósito de incorporar el carácter innovador de la educación que proporciona el uso de las TIC.

Mantiene los equipos informáticos en óptimas condiciones de seguridad mediante su revisión y puesta a punto al inicio de curso y de manera periódica durante el curso.

Equipa los diferentes espacios educativos con diferente hardware.

b) Seguridad y confianza digital (área 8).

Pone a disposición de la comunidad educativa la documentación de las solicitudes dirigidas al propio centro educativo a través de la Web de centro.

Mejora la seguridad, confidencialidad y protección de datos y documentos del alumnado, centros, y profesorado en el intercambio de información con la administración y las instituciones.

Incrementa la seguridad de los equipos informáticos usados por el alumnado.

D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- En relación al alumnado.

En cada actividad en la que se utilizan dispositivos electrónicos, como iPads, el profesorado observa el nivel inicial del alumnado en el uso de los mismos, y les da la formación necesaria para un correcto uso y desarrollo de las actividades.

Además, el alumnado participante, al finalizar su asistencia al CRIE, realiza un formulario anónimo de valoración su estancia (recursos TIC, actividades, logística, alojamiento, manutención, temporalización...).

- En relación al profesorado.

A través de las encuestas SELFIE se evalúa el nivel inicial de competencia digital individual y global del Claustro.

Mediante el uso diario de One Drive, evaluamos el uso correcto y la gestión de documentos compartidos que hacemos, así como el uso de los soportes y softwares para creación de contenidos.

- En relación al Equipo Directivo.

Se utiliza la encuesta SELFIE del centro.

Se evalúa la gestión de documentos compartidos, así como el traspaso correcto y seguro de información.

Se custodian los documentos en OneDrive y en se hacen copias regulares del mismo en el NAS.

Comunicación institucional con aplicaciones GECE, Stilus y Hermes.

- En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros).

Acceso de los usuarios a la página web y redes sociales del centro.



E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

El Plan TIC pretende ser un instrumento de trabajo no solo para la integración de la Tecnología de la Información y Comunicación en el CRIE de Almazán en el momento actual, sino que pretende ser el modo de trabajo del futuro.

E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES

La elaboración y, en su caso, revisión del Plan TIC se llevará a cabo durante el mes de septiembre de cada curso escolar, previo al comienzo de las actividades lectivas del CRIE. Se llevará a cabo un análisis en la Comisión TIC. Tras la recogida de datos se consensuarán las actuaciones y reflexiones.

El desarrollo del Plan abarcará todo el curso escolar y se hará un seguimiento durante el último trimestre a través de un análisis de indicadores para concretar el grado de desarrollo del mismo.

De cara a la memoria final del curso se hará una evaluación de los objetivos alcanzados, la nueva situación de partida y las actuaciones de mejora pertinentes a través del análisis de indicadores.

El Plan TIC se considerará aprobado si la comisión así lo considera ya que en ella está representado todo el equipo docente del CRIE.

ACTUACIONES DE MEJORA

Acción 1:

Negociar con el CFIE la impartición de cursos y jornadas formativas presenciales en un horario compatible con las actividades lectivas del CRIE, ya que, la particularidad de nuestro centro no facilita el cumplir los criterios de asistencia a las actividades formativas habitualmente programadas por el CFIE.

Acción 2:

Seguir en la senda de la actualización en materia de competencia digital hasta alcanzar el Nivel Avanzado por todos los miembros del Claustro de profesores, impulsando la participación de todo el Claustro en las actividades formativas organizadas.

Acción 3:

Consideramos que nuestro Centro al ser un Centro de Innovación Educativa, debería de ser referente en material digital y tecnológico. El centro solicita la renovación del material digital, mínimo 13 iPads nuevos, ya que el centro cuenta con 13 iPads para 50 alumnos, y ni siquiera se puede desdoblarse a un grupo para la realización de un taller TIC.

Solicitamos también al menos dos pizarras digitales interactivas para ubicar en las salas del CRIE en las que se realizan actividades digitales, como son el gimnasio y la biblioteca.

E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN

- **Revisión global. Áreas de mejora susceptibles**
 - Reunión Comisión TIC para Revisión de Estrategias y Modificaciones del Plan.
 - Elaborar un cuestionario de satisfacción que incluya la valoración de cada una de las áreas de incidencia.
 - Facilitar la “Lluvia de Ideas” en Claustro inicial de septiembre 2022 para detectar propuestas de mejora en el desarrollo del Plan TIC.
 - Realizar un histórico del impacto en RRSS de los contenidos compartidos (número de interacciones, comentarios, visitas, aumento de seguidores y usuarios).
- **Revisión específica**
 - AutoEvaluación de diagnóstico del desempeño docente en Competencia Digital.
- **Aplicación de mejoras**

Programar un Espacio de compartir “Buenas Prácticas de Experiencias TIC” entre los miembros del Claustro en junio de 2022.

Dada la experiencia del CRIE de inmersión lingüística de Almazán en Gestión de Calidad y en el desarrollo de los planes estratégicos podemos garantizar la continua revisión y actualización del Plan.

El Plan TIC en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, cuando se considera necesario y de forma exhaustiva a finales del curso escolar 2021-2022. Puesto que es un documento dinámico, es recomendable la mejora continua del mismo.

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN

APOYO DOCUMENTAL:

El presente Plan CoDiCe TIC se ha diseñado teniendo en cuenta la Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, que regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

La presente convocatoria viene estipulada en la ORDEN EDU/938/2020, de 10 de septiembre, en la que se establece el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2020/2021.



IMÁGENES

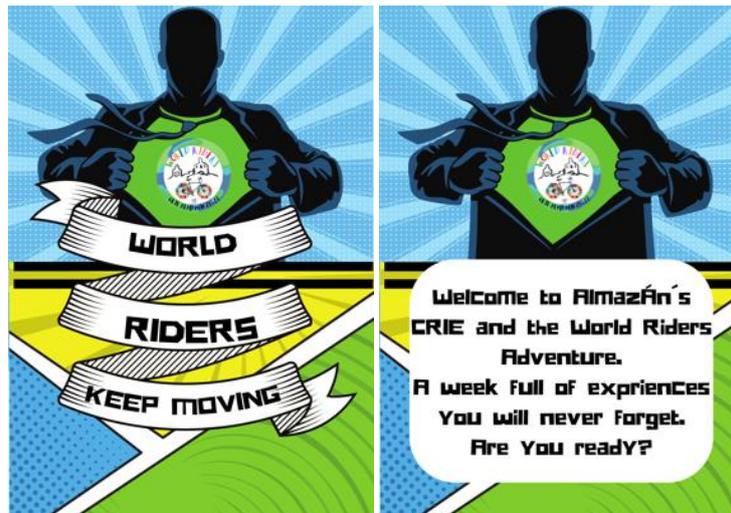
A continuación, se pueden ver varias imágenes que explican parte de nuestro Plan TIC de centro.



Misiones de la gamificación del CRIE de Almazán, con insignias y villanos, creados con la aplicación Canva por el Claustro del centro.



“GUÍA DEL PROFESORADO”, entregada al cuerpo docente en el primer Claustro del curso, con toda la información relevante:



Imágenes de la gamificación del CRIE de Almazán curso 21-22: World Riders Keep Moving



Imagen de los materiales de Lego Mindstorm utilizados en los talleres del centro.



En las imágenes anteriores queda patente el uso de herramientas TIC empleadas en la elaboración del CRIE online.



Aula flexible cuenta con mobiliario innovador



Biblioteca



Preguntas Respuestas 42

EVALUACIÓN de las FAMILIAS CRIE de Almazán. Curso 21-22

Pedimos su colaboración para valorar diferentes aspectos de este programa de innovación educativa.

1. Centro educativo al que pertenece su hijo/a *

Escriba su respuesta

2. Curso al que pertenece su hijo/a *

5ºEP

6ºEP

1ºESO

2ºESO

Preguntas Respuestas

FINAL RIDE Visitor Teacher CRIE de Almazán. 2021/2022

Evaluación final de la semana en el CRIE de Almazán

1. Centro de procedencia *

Escriba su respuesta

2. ¿Crees que tu alumnado ha aprendido sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030)? *

Sí, ya sabían lo que era y ahora han aprendido mucho más.

Los han conocido en nuestra estancia en el CRIE.

Creo que se van sin saber lo que son...

Preguntas Respuestas

FINAL RIDE Students' feedback

Welcome to the CRIE assessment, we want to know your opinion about this week together to improve our activities. Are you ready?

In questions to RATE from 1 to 5, 1 IS THE LEAST AND 5, THE MOST/BEST.

1. Write the name of your school *

Escriba su respuesta

2. I study... *

5ºEP

6ºEP

1ºESO

2ºESO

Encuestas en Forms

To-Do List

WEEK: [] SCHOOL: []

1	Marcapáginas	<input type="checkbox"/>
2	Certificados	<input type="checkbox"/>
3	Diaries	<input type="checkbox"/>
4	Fotocopias actividades	<input type="checkbox"/>
5	Chapas	<input type="checkbox"/>
6	Fundas almohada	<input type="checkbox"/>
7	Marcapáginas	<input type="checkbox"/>
8		<input type="checkbox"/>
9		<input type="checkbox"/>
10		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>

“To-Do List” de registro de materiales impresos para los talleres del CRIE de Almazán

CALENDARIO MAYO 21/22



LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2 Festivo	3 9.30 – 15.00 10.00 – 15.30 Nuria hasta las 11.15 Sheila vs Rut 10.00 – 15.30 (Sh+30'lunch) Resto copias: 9.30 – 15.00 (Sh+30'lunch) PLAN TIC	4 Sheila vs Rut 9.30-10.30 PLAN TIC 10H Reunión Arturo TIC Comedor: NURIA ELENA	5 PLAN TIC 10.00 CLAUSTRO: o RUTINA Viernes o TURNO SR. COVALEDA o CHECKING o PROPUESTAS: o copias alumado lanyard o Torneo BUBBIA y tableta REGIA o No foto 1 en 1 diplomas o PLAN TIC o ASISTENTE 9:30-10:30	6 10.00 EVAL: TIC DP + DIRS+COORD TIC Equipo evaluador: Curro Diaz / Javier CASADO y Miguel Ángel Roldán Comedor: SARA

Calendario digital mensual docente compartido en OneDrive

INCIDENCIAS (informático)	REPARACIONES (informático)
	PUNTO LIMPIO retirada de material OK
	guardar datos en PC despacho nuevo, formatear para sala p
	poner contraseña al encender y guardar contraseñas inicio s
	formateado 13/01/2022
	NAS, impresora, escaner, guardar datos de PCA 'nuevo 18/1
	formateado 27/09/2021'
	ELIMINADO 18/10/2021
	formateado 21/09/2021'
	formateado 21/09/2021'
	formateado 21/10/2021'
	formateado 21/10/2021'
	(nuevo 10-2021)
	ELIMINADAS ¿5? 18/10/2021

Documento Excel de registro de incidencias y reparaciones TIC del CRIE de Almazán

PLAN TIC - CRIE DE ALMAZÁN -



HORARIO	1 Lunes	2 Martes	3 Miércoles	4 Jueves	5 Viernes
07:45	Departamento de Jardinería + Aseo personal + Pasaporte de Atención de Inscripciones + Score board				
08:30-08:45 (30')					
09:00-10:45 (7h 45')		2.1 CEDER-LIBRA 3 IPADS PDI	3.1 CRIDMA 6 IPADS PDI (solo 300)	4.1 FOTORALLY BIZOVINA 6 PDI (solo 300)	5.1 Final (de) 6 IPADS PDI (solo) 5.1 TALLER 'ODS Imanes' 5.2 Encuesta
10:45-11:15 (30')	BREAK / Almuerzo				
11:15-13:00 (7h 45')	2.1 CEDER Escape GUGU 13:00-13:15	3.2 Movilidad Sostenible "Side Sefela" (Bici) / 3.3 Almazán Tour	4.2 RUTA SORRIA-Arcos 5k (Arcos de Jalón) 13:00-13:40 Comida Arcos 14:00 Puerto principal Residencia GUGU (solo)		5.3 Entrega de Diplomas (solo) 5.3 Sociedad Almazán Spicnic 12:00
13:00-13:45 (45')	Comida + Aseo personal + Tiempo libre				
13:45-15:00 (7h 15')					12:00- 14:00h REUNIÓN EQUIPO
15:00-16:45 (7h 45')	2.2 VISITA A SORIA 2.3 GYMNASIA DEHESA 16:15-16:30 Colocación de sillas	3.2 Movilidad Sostenible "Side Sefela" (Bici) / 3.3 Almazán Tour	15:45 T.1. (gpm) 4.4 "WE'RE EXPERTS: Chain" PDI (Almazán) (gpm)		
16:45-17:15 (30')	BREAK / Merienda				
17:15-19:00 (7h 45')	2.4 Taller visitante 6 IPADS PDI (solo, solo 300)	3.4 ROBÓTICA PC PORTÁTIL 6 ROBOTS LEGO MINDSTORMS (GUGU)	4.4 "WE'RE EXPERTS: Chain" PDI (gpm) 4.5 BIO DINNER PDI (solo)		
19:00-19:30 (30')	1.1 BENVENIDA PC PORTÁTIL PROJECTOR (solo)	THINKING TIME			
19:30-20:00 (30')	19:30 - 20:00 Ducha + Cena + Tiempo libre + llamadas telefónicas				
20:00-21:00 (7h)					
21:00-22:30 (7h 30')	1.2 "FIRST RIDE" 18 IPADS PDI (gpm)	2.5 ESCAPE ROOM 4 IPADS (solo)	3.5 CINE V.D. PC PORTÁTIL PROJECTOR (solo)	4.6 PARTY 1 IPAD PC PORTÁTIL + PROJECTOR (solo)	

Tabla de registro de horario y uso de material digital para los talleres.



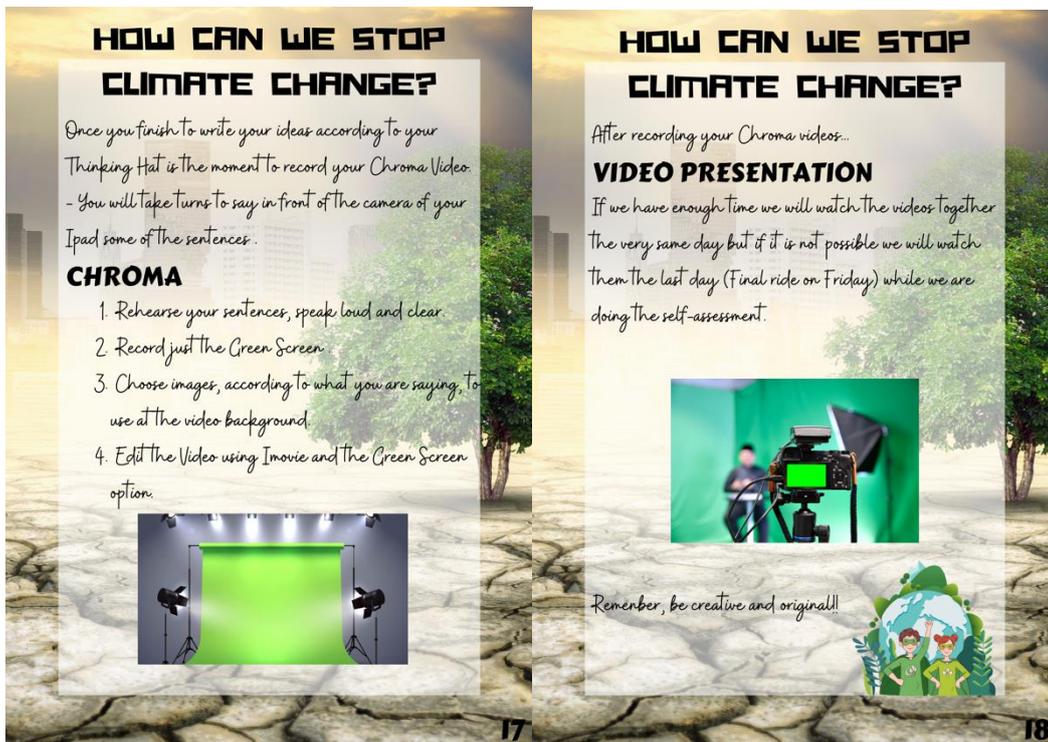
Documentos de registro del uso de los iPads para los diferentes talleres del CRIE de Almazán



QR de las bicicletas y los cascos.



El alumnado recibe instrucciones claras sobre la programación de los robots para trabajar en los talleres.



Para el taller de uso del Cromo y los iPads el alumnado recibe instrucciones creadas en la aplicación Canva.



★ TUTORIAL CROMA ★ VIDEO WITH IMOVIE

★★★★★

We are going to record a video using Croma (green screen) behind you, and on this screen we will show different images.

- 1 Think on the script and write it on a piece of paper, think about the images you will show in that moment. Remember to give the point of view of Your Thinking Hat.
- 2 Download the images on the Ipad.
- 3 Correct the grammar and the expressions on Your script. Make easy sentences to remember.
- 4 Rehearse Your script before recording the video. You can record sentence by sentence, stopping when you need it.
- 5 All the members of the team should appear in the video, remember to use Your Thinking hat. Remember to speak loud and clear.
- 6 Record Your video and delete the scenes you don't need. Avoid using green and yellow clothes (Croma doesn't work with them) Record only the green screen.
- 7 Now you will edit your video with Imovie. Make sure you have all the images you may need.
- 8 Clic on Imovie and... let's start the edition!!!

★ TUTORIAL CROMA ★ VIDEO WITH IMOVIE

★★★★★

- 1 Once you have the images you want to use downloaded on your Ipad, choose the most appropriate images depending on what you want to say.





- 2 Here you have a video with a tutorial <https://youtube.com/BIRGEGVSTP> or write on Youtube searcher the following title:
Cómo usar la pantalla verde en Imovie para iPad Y iPhone / IOS



- 3 On Friday (last day of your CRIE experience) we will watch your videos all the group together.



Para el taller de uso de la aplicación de edición de vídeos en Imovie el alumnado recibe un tutorial explicativo con un guion realizado por nuestro Claustro.



Para la presentación del CRIE en la recepción del alumnado se han diseñado unas infografías en Canva y su posterior edición en vídeo para hacer más accesibles y atractivos los contenidos.

Almazán, 05/2022